

PERCEPCIONES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL AULA MULTIGRADUAL  
EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA FRENTE A SU ESTADO DE  
INCLUSIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE  
POPAYÁN



ARIEL ARMANDO LASSO HERMOSA  
EDGAR ADRIAN SALAZAR  
RUBEN DARIO MOSQUERA ESCOBAR

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN  
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
POPAYÁN - CAUCA  
2016

PERCEPCIONES DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL AULA MULTIGRADUAL  
EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA FRENTE A SU ESTADO DE  
INCLUSIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE  
POPAYÁN

ARIEL ARMANDO LASSO HERMOSA  
EDGAR ADRIAN SALAZAR  
RUBEN DARIO MOSQUERA ESCOBAR

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE LICENCIADOS EN  
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y  
DEPORTES

Ms. CARLOS IGNACIO ZUÑIGA

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN  
FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
POPAYÁN - CAUCA

2016

Nota de Aceptación

---

---

---

---

Jurado Ms. Víctor Hugo Quilindo

---

Jurado: Ms. Pablo Cesar Alegría

POPAYAN 27 DE MAYO DEL 2016.

A Dios y cada miembro de  
nuestras familias...

Por su apoyo incondicional en la  
búsqueda de la excelencia  
personal y académica...

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por permitir llevar a buen término una de las más importantes etapas de la vida del ser humano, la vida universitaria.

Al Ms. Carlos Ignacio Zúñiga por su apoyo y orientación pedagógica en la elaboración y ejecución de nuestro proyecto investigativo y labor como maestro del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes.

A las directivas de la Institución educativa Normal Superior de la ciudad de Popayán quien desde tiempo atrás ha abierto sus puertas al programa y permite hasta en la actualidad la practica pedagógica de muchos compañeros y futuros colegas y que abrió un espacio para poder llevar a cabo la investigación.

A la maestra del aula multigradual de la Institución Educativa Normal Superior, Lic. Maritza Erazo, por su colaboración en la interpretación del lenguaje de señas y mediadora del proceso académico con los estudiantes en situación de discapacidad auditiva (ESDA).

A la Mg. Claudia Pinzón por su constante apoyo, acompañamiento y sus aportes durante la realización del estudio.

A todos los ESDA que hicieron parte del proyecto, su confianza, dedicación y amabilidad permitieron llevar a feliz término este proyecto investigativo.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>INTRODUCCION.</b>	<b>1</b>
<b>1. REFERENTES CONCEPTUALES.</b>	<b>4</b>
1.1. LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA.	4
1.1.1 LA INCLUSION EDUCATIVA	8
1.2. CONCEPTOS DE DISCAPACIDAD.	12
1.3. LA PERCEPCIÓN.	14
<b>2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>17</b>
<b>3. ANTECEDENTES.</b>	<b>19</b>
3.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES.	19
3.2 ANTECEDENTES NACIONALES.	20
3.3 ANTECEDENTES LOCALES.	22
<b>4. CONTEXTO SOCIOCULTURAL.</b>	<b>23</b>
<b>5. JUSTIFICACIÓN.</b>	<b>25</b>
<b>6. PROPÓSITOS.</b>	<b>27</b>
6.1 PROPÓSITO GENERAL.	27
6.2 PROPÓSITOS ESPECÍFICOS.	27
<b>7. METODOLOGÍA.</b>	<b>28</b>

## **8. PRIMEROS ACERCAMIENTOS CON LOS ESDA Y SU INCLUSIÓN EN LA ENSP**

**31**

8.1 RELACIÓN ENTRE LOS ESDA Y LA COMUNIDAD ESCOLAR.	31
8.2 ESDA Y CONTEXTO EDUCATIVO, UNA DIVERSIDAD COMUNICATIVA.	34
8.3 LA MAESTRA MÉTODO, MODO Y HERRAMIENTAS EN CLASE CON LOS ESDA.	38
8.4 ALGUNOS INDICIOS A FACTORES DE INCLUSIÓN.	41
8.5 ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ACUDIENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.	45

## **9. LOS HALLAZGOS. 47**

9.1 RELACIÓN ESDA Y COMUNIDAD ESCOLAR; ACERCAMIENTOS A FACTORES DE INCLUSIÓN EN LA ENSP	47
9.2 DIVERSIDAD COMUNICATIVA EN LA INCLUSIÓN DE LOS ESDA DENTRO DE LA ENSP.	53

## **10. CONCRECIÓN DE LOS HALLAZGOS. 58**

10.1 LA COMUNICACIÓN, EJE PRINCIPAL DE INCLUSIÓN DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESDA EN LA ENSP	58
---	----

## **11. A MANERA DE CONCLUSION 70**

## **12. RECOMENDACIONES. 73**

## **13. BIBLIOGRAFÍA. 74**

## **14. WEB GRAFÍA. 79**

## **15. ANEXOS. 80**

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla Número 1: Estadísticas de las personas en Situación de discapacidad.	18

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. MAPAS POLÍTICOS DE COLOMBIA Y DEL CAUCA.	80
ANEXO B. MAPA DE LA COMUNA SEIS DE POPAYÁN CAUCA.	80
ANEXO E. ENTREVISTAS REALIZADAS CON LOS ESDA.	81
ANEXO F. MAPA GRAFICO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR.	83

## INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas son escenarios vitales para el ejercicio de los derechos fundamentales de todo ser humano, entre ellos el de la educación y la igualdad. Es uno de los espacios en donde se brindan oportunidades óptimas para el desarrollo personal e integral como seres individuales y colectivos críticos de su realidad y constructores de sociedades, por esto las instituciones educativas deben ofrecer a las personas posibilidades de formarse como ser humano en sociedad, además de dotarlo de herramientas para transformar su realidad.

Por estas razones deben ser referencias de la educación, el respeto a la diversidad y la igualdad, para que se creen en las instituciones educativas respuestas efectivas a las necesidades de formación de los estudiantes, ya sea para aquellos estudiantes que se encuentren en situación de discapacidad o no; más cuando la Ley General de la Educación Colombiana – 115 de 1994 - expresan en las líneas de sus cartas magnas la responsabilidad y obligación de vincular activamente a las personas en el desarrollo de todas sus potencialidades y mejorar su calidad de vida, más cuando se habla de niños, jóvenes y adultos, que por circunstancias de la vida se encuentran en situación de discapacidad, sabiendo que estas poblaciones requieren no solo una formación integral en cuanto a los conocimientos alcanzados en cada nivel educativo, también precisa de estrategias metodológicas y pedagógicas para su inclusión efectiva con los compañeros, administrativos, maestros y sociedad en general cuando de estar en la escuela se trata.

Fue complejo observar como los estudiantes en situación de discapacidad auditiva (ESDA) del Aula Multigradual de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de la Ciudad de Popayán (ENSP), deben afrontar dificultades en su proceso formativo que, desde la experiencia vivida como maestros practicantes en el área de la educación física, la recreación y el deporte durante 10 meses, deja un sin sabor sobre el futuro académico y humano respecto al proceso de inclusión

educativa que se hace en esta institución. Desde esta experiencia surgieron preguntas y percepciones en cuanto a las necesidades educativas y sociales de los ESDA, que llevan a la preocupación por su estado de inclusión, lo que impulsa a conocer y comprender desde las subjetividades del grupo ESDA, si se sienten incluidos en la institución educativa.

Por tal razón, este estudio tuvo el propósito de comprender, junto a los ESDA, las percepciones que toman respecto a su inclusión educativa, teniendo en cuenta que hacen parte de un grupo específico y que en el entorno en que realizan día a día sus procesos pedagógicos de aprendizaje está integrado en la ENSP. Por tal razón uno de los objetivos fundamentales fue indagar por aquellos momentos o situaciones en donde los estudiantes se ven y se sienten incluidos en la comunidad escolar y cómo esto afecta su proceso de aprendizaje y desarrollo social.

Para la recolección de datos y obtener información precisa frente a esta comunidad y desarrollar los propósitos de este trabajo, se utilizó la Etnografía Educativa que cobró importancia como camino metodológico en el proceso investigativo en cuanto permitió aproximarse al propósito de comprender las percepciones de los ESDA, frente a su estado de inclusión en ENSP.

En el procesamiento de los datos, se usó la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss, en donde se describen las principales relaciones que se dan dentro del grupo objeto de la investigación, lo que ayudo describir las acciones de los sujetos, después hacer una aproximación a la población y al contexto donde se llevó a cabo el estudio. Consecutivamente se utilizaron técnicas como la observación y la entrevista semiestructurada, para describir en forma detallada las situaciones a investigar. El acercamiento teórico y práctico fue la que garantizó precisar las técnicas e instrumentos adecuados para los sujetos a investigar. Simultaneo a ello se realizó el análisis de datos, de donde emergieron las categorías abiertas, las cuales hacen una descripción general de los eventos, d de

ahí surgieron categorías Axiales que profundizaron en los propósitos centrales del estudio, después una tercera concreción, la categorización selectiva que focalizó la investigación y a partir de estas, surgió la categoría núcleo que contiene la esencia de la investigación y da cuenta de los resultados en este estudio.

## 1. REFERENTES CONCEPTUALES

### 1.1 LA EDUCACIÓN EN LA ESCUELA

En el campo educativo se generan muchas controversias por las diferentes posturas que se toman frente al concepto de educación; los maestros y estudiantes se encuentran en una dicotomía frente al aspecto histórico-cultural de la educación, el cual recoge de generación en generación métodos educativos casi de manera mecánica. Buscando una alternativa de transformación en el ámbito educativo Freire, P. citado por Quiroz, (2012) aporta al concepto de educación, esperanza y herramientas de trabajo investigativo. En este sentido el autor anuncia que:

*La educación es verdadera praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo, la educación tiene en el hombre y en el mundo los elementos bases del sustento de su concepción, no puede ser una isla que cierre sus puertas a su realidad social, económica y política, está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo.<sup>1</sup>*

Siguiendo a Freire la educación es un proceso vivido por el hombre en el mundo, el que se encuentra en constante reflexión, realizando procesos de transformación durante esa vivencia, reconociendo al hombre y el mundo como elementos bases de la educación, teniendo en cuenta sus percepciones de mundo a nivel político, social y económico. Al respecto Torres Carillo (2005) citando a Freire menciona que:

*Freire considera... la educación como un acto de conocimiento, una toma de conciencia de la realidad (...) Para Freire, la educación da posibilidad de constituirnos como sujetos; sólo a través de la conversación basada en una práctica compartida y en la apertura el otro, que a su vez me escucha y me habla, es que me reconozco como sujeto; no como sujeto dado, sino como sujeto en permanente construcción.<sup>2</sup>*

---

<sup>1</sup>QUIROZ, E. Propuestas Educativas. Concepto de Educación. 2012

<sup>2</sup>TORRES, A. Investigación Histórica. Hermenéutica de las Tradiciones Críticas de la Escuela Normal Superior María Escolástica de Salamina. Caldas. Universidad Pedagógica Nacional. 2005.

Torres, A. (2005) citando a Freire expone que si bien es cierto la educación es un acto de conocimiento, no puede quedarse en lo cuantitativo de este, pues el conocer da experiencias cualitativas a partir de la vivencia, por tanto la educación recoge toda la complejidad del ser humano, tejido en sus necesidades y percepciones de mundo, las cuales están en constante construcción. En ese sentido la educación y la escuela están en el deber de reconocer todos los aspectos relacionados con el maestro y viceversa, relación de constante dialogo y que realiza una práctica que se encuentra en constante transformación, sin dejar de lado que la educación en la escuela se crea un espacio de relaciones como lo afirma Gadotti, M. (2007) citando a Freire:

*La escuela es un espacio de relaciones. En este sentido, cada escuela es única, fruto de su historia particular, de su proyecto y sus agentes. El hecho de que sea un lugar de personas y relaciones, la hace también un espacio para las representaciones sociales (...) La escuela no es sólo un lugar para estudiar, también es un lugar de encuentro donde la gente conversa, discute, argumenta y hace política.<sup>3</sup>*

Siguiendo esta idea, la escuela se presenta como un espacio socializador, es política y debate, así como también es recreación y amistad, que hace grandes aportes a la construcción de sociedad en constante transformación durante un proceso educativo, es un donde la praxis reflexiva y critica que genera conciencias y creatividad para que en el dialogo y las interrelaciones den transformaciones sociales, además de reconocer los diferentes momentos históricos y culturales, ya que estos son variables y están en constante cambio, en ese sentido debe preparar al ser humano, para reconocer la variabilidad de su contexto y de ese modo lograr un desarrollo integral.

Haciendo un paralelo entre los anteriores conceptos y las estipulaciones que se hacen en las normatividades del gobierno de Colombia que con el fin de mejorar en cuanto a educación en términos de igualdad y entendiendo la diversidad no

---

<sup>3</sup>GADOTTI, M. La Escuela Como un Lugar Especial. En la Escuela y el Maestro. 1a. Edición. São Paulo, Brasil. 2007. Pág. 2

solo en la relación con lo étnico o culturas entre otros; sino, incluyendo a las personas en situación de discapacidad como parte de la diversidad, se hacen relevantes los planteamientos de la ley estatutaria 1618 del 27 de Febrero de 2013, la cual establece frente a la educación que:

*Es un proceso que asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la posibilidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de un bien, servicio o ambiente, junto con los demás ciudadanos, sin ninguna limitación o restricción por motivo de discapacidad, mediante acciones concretas que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.<sup>4</sup>*

Así que, como principio común se tiene que, todos los ciudadanos sin distinciones de etnia, credo, ideología política, etc. En comunión con las instituciones de carácter público o privado, deben co-ayudar a que estos procesos de vinculación e inclusión social se den de la manera efectiva y acorde a las necesidades propias de sus pobladores, a las capacidades y oportunidades de desarrollo al igual que al libre y total acceso a los mecanismos que dinamicen estas variables sociales. En cuanto a lo educativo, esta misma ley dice:

*El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad.*

Con base en lo planteado en el párrafo anterior dentro de las políticas del estado de derecho Colombiano se establece para dar garantías a las personas en situación de discapacidad que los establecimientos educativos estatales y privados deberán:

*a) Identificar los niños, niñas y jóvenes de su entorno susceptibles de atención integral para garantizar su acceso y permanencia educativa*

---

<sup>4</sup> CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley Estatutaria 1618 del 27 de Febrero de 2013. Título II – Definiciones Y Principios – Art. 2: 1. Inclusión Social: Pág. 01

*pertinente y con calidad en el marco de la inclusión y conforme a los lineamientos establecidos por la Nación;*

*b) Identificar las barreras que impiden el acceso, la permanencia y el derecho a una educación de calidad a personas con necesidades educativas especiales;*

*c) Ajustar los planes de mejoramiento institucionales para la inclusión, a partir del índice de inclusión y de acuerdo con los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional establezca sobre el tema;*

*d) Realizar seguimiento a la permanencia educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales y adoptar las medidas pertinentes para garantizar su permanencia escolar;*

*e) Reportar la información sobre atención educativa a personas con discapacidad en el sistema nacional de información de educación, de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional;*

*f) Implementar acciones de prevención sobre cualquier caso de exclusión o discriminación de estudiantes con discapacidad en los establecimientos educativos estatales y privados;*

*g) Contemplar en su organización escolar tiempos y espacios que estimulen a los miembros de la comunidad educativa a emprender o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad;*

*h) Propender por que el personal docente sea idóneo y suficiente para el desarrollo de los procesos de inclusión social, así como fomentar su formación y capacitación permanente;*

*i) Adaptar sus currículos y en general todas las prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas que desarrollen para incluir efectivamente a todas las personas con discapacidad.<sup>5</sup>*

Como se observa en las líneas anteriores, el servicio educativo debe estar acorde a las necesidades sentidas de las personas en situación de discapacidad, pues la educación es un derecho público, el cual debe prestarse a todo ciudadano que lo

---

<sup>5</sup>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley Estatutaria 1618 del 27 de Febrero de 2013. Título IV - Medidas Para La Garantía Del Ejercicio Efectivo De Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad – Art. 11. Derecho A La Educación: Pág. 07

requiere como principio fundamental para su libre desarrollo e inclusión activa a la sociedad, en esa idea la preparación del estado y de sus mediadores educativos, deben tener pleno conocimiento sobre orientaciones mínimas de la atención a Estudiantes en situación de discapacidad, que para el contexto donde se abordó este estudio serán los ESDA, donde se les brinda una preparación en básica primaria, para posteriormente procurar vincularlos al bachillerato con los estudiantes oyentes de la ENSP y de algún modo intentan encaminarlos a las actividades sociales en un marco educativo de carácter público.

### **1.1.1 LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.**

Comprender la necesidad de fortalecer procesos en donde todas las personas sean reconocidas como iguales en los diversos escenarios socioculturales como lo es la escuela, en la cual se exterioriza una complejidad infinita de representaciones de mundo, una inmensidad de significaciones que se entrelazan al interior de un mismo espacio, siendo necesario para comprender la diferencia de cada una de ellas, quienes a cada situación en particular otorgan un sentido propio, que configura la realidad sea individual o colectiva.

En concordancia con lo anterior, el concepto de inclusión educativa, busca brindar un espacio, en donde el colectivo educativo puede desarrollarse en igualdad de condiciones sean, sociales e individuales, pues debe darse como una respuesta a las necesidades de interacción y respeto a la diversidad de las persona en el interior de las instituciones educativas, con proyección a la sociedad. En ese sentido la inclusión educativa ha cobrado fuerza y en los últimos años ha crecido como una ola, en la mayoría de los países del globo terráqueo, como lo ha planteado Pabón, R. (2011) citando a Martínez Boom (2004) cuando enfatiza en que:

*La inclusión educativa cada vez adquiere más importancia en las políticas educativas del mundo entero. La consolidación y expresión en casi todos los países del sistema educativo, en mayor o menor medida, garantiza la atención para casi la totalidad las niñas, niños y jóvenes, ha permitido la irrupción de preocupaciones diferentes y de prioridades*

*distintas a la de la cobertura del sistema que, de manera aplastante, monopolizo la cuestión educativa durante la segunda mitad del siglo pasado.<sup>6</sup>*

Tal y como lo afirma Martínez Boom, la consolidación de la inclusión educativa está generando una necesidad para las políticas educativas de los países del mundo con el propósito de ganar cobertura educativa, sin embargo no se puede establecer con claridad si es una realidad o si esta es una verdadera inclusión educativa, que logrando una aplicación favorable para las en este caso los ESDA, y se logra dar un buen proceso educativo, haciendo un análisis desde el interior de las instituciones educativas, para no caer en posibles ambigüedades conceptuales que afecten a los estudiantes, advirtiendo la importancia de comprender los planteamientos de Soto, R.(2013), citando a Heward cuando pone por manifiesto que:

*Los procesos de inclusión no corresponden únicamente a la educación, sino que van más allá. Por lo tanto, es un fenómeno social y comunal que debe partir de las experiencias que se desarrollan en las interacciones de todas las personas que conviven en un contexto [...] La inclusión no implica solamente atender a todos los estudiantes en el aula; se trata más bien de comprenderlos, escucharlos y responder a sus necesidades, intereses, características y potencialidades, sin involucrarse en actos de discriminación hacia ninguno de los participantes en el aula.<sup>7</sup>*

Como se afirma en el párrafo anterior, los procesos de inclusión deben darse en todos los espacios socioculturales, pues este es un fenómeno que representa una construcción política y social de igualdad y conciencia, en donde todos los actores están en la obligación de cimentar juntos, de esa manera reducir los cuadros de exclusión o segregación de los ESDA, fortaleciendo un trabajador de base social, en conjunto con la escuela, con la idea de que el proceso educativo se cumpla en un espacio en donde se tengan en cuenta sus necesidades y teniendo en cuenta sus percepciones, imaginarios, necesidades, sentimientos y no solamente desde

---

<sup>6</sup>PABON, R. citando a Martínez Boom. La Inclusión Educativa, ¿Utopía o Realidad? 2011. Pág. 3.

<sup>7</sup> IBID. Pág. 14, 15.

las preocupaciones de la gente oyente o libre de una discapacidad evidente, sin desconocer las buenas intenciones de estas.

En el párrafo anterior, se deja de manifiesto que es necesaria la construcción social desde donde los entes gubernamentales debe dar solides y liderazgo a la creación de leyes que conlleven a suplir estas necesidades y que en su accionar sea efectivo en ese sentido, encontramos estatutos generales de Colombia en los cuales se soporta la ley 115 de 1994 Ley General de la Educación, que en el Capítulo I - Artículo 46°. Se refiere a la Integración con el Servicio Educativo, estipulando que: *La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo*<sup>8</sup>

De esta forma y buscando atender estas necesidades de la población en situación de discapacidad, el capítulo I, en los Artículos 48 – 49 menciona que: “*Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones*”.<sup>9</sup>En ese sentido, los estudiantes en situación de discapacidad auditiva, están cobijados por una ley que busca su desarrollo de acuerdo a sus necesidades educativas y sociales, desde la inclusión educativa planteada y establecida por los gobiernos, como en el caso colombiano.

Apoyando los planteamientos de la ley general de la educación en Colombia (115 de febrero 8 del 1994), actores internacionales como la UNESCO y Organización Mundial de la Salud, quienes piensan el tema de inclusión educativa de las personas en situación de discapacidad, advierten que deben ser incluidas en las instituciones educativas, proporcionando los medios suficientes para su desarrollo. Sin embargo es necesario analizar si es verdad el proceso de inclusión, pues en

---

<sup>8</sup> CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 del 08 de Febrero de 1994. Título III - Modalidades de Atención Educativa a Poblaciones. Cap.1 - Educación para Personas con Limitaciones o Capacidades Excepcionales. Art. 46, 48 y 49. Integración con el Servicio Educativo. Santa Fe de Bogotá. Pág. 12

<sup>9</sup> *Ibíd.* Pág. 13

dicha ley, en su capítulo I artículo 48 es claro al decir que los gobiernos deben dar ayudas especiales a las entidades territoriales para “*Establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.*”<sup>10</sup> Esto crea una ambigüedad, puesto que al crear dichas aulas de apoyo, los ESDA estarán integradas a la escuela, pero separadas de los demás miembros de las instituciones educativas, en ese orden de ideas es necesario recordar planteamientos de la UNESCO que hace referencia a:

*La educación inclusiva no es simplemente una reforma de la educación especial y una escuela inclusiva no es simplemente una escuela que educa a algunos niños y niñas con discapacidad. La educación inclusiva significa reducir todos los tipos de barreras al aprendizaje y desarrollar escuelas ordinarias capaces de satisfacer las necesidades de todos los alumnos y alumnas. Es, en verdad, parte de un movimiento más amplio por una sociedad más justa para todos sus ciudadanos.*<sup>11</sup>

En resumen la inclusión educativa debe ser la base de la sociedad enmarcada en la igualdad y en términos de tolerancia, de ese modo la escuela es el actor principal del proceso inclusivo, en donde se deben cosechar los frutos educativos sembrados en la familia, puesto que en su labor deben evidenciar la diversidad, su importancia y trabajar con base en ella para construir sociedad entre todos.

## **1.2 CONCEPTOS DE DISCAPACIDAD.**

Dentro de los sistemas educativos gubernamentales de gran parte del mundo, el concepto de discapacidad ha tomado gran importancia en los últimos tiempos, con la idea de que este tema no sea ajeno a las instituciones educativas, es válido decir que en todas las escuelas es posible atender a las personas que sufran algún tipo de discapacidad ya sea de tipo *físicas, sensoriales, psíquicas*, siempre y

---

<sup>10</sup> CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 del 8 de Febrero de 1994. Ley 115 del 8 de Febrero de 1994. Título III - Modalidades de atención educativa a poblaciones. Capítulo 1 - Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales. Santa Fe de Bogotá. Santa Fe de Bogotá. Pág. 13

<sup>11</sup> UNESCO. Temario Abierto Sobre Educación Inclusiva. Santiago de Chile. 2004. Pág. 23

cuando estas no sea severas, puesto que este tipo de afectación, requiere de un manejo médico y científico de personal idóneo para suplir sus necesidades.

La definición de discapacidad según Barajas G. (2010), citando a La Organización Mundial de la Salud, hace referencia a *“cualquier restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano”*<sup>12</sup>, algo similar se plantea desde el consejo nacional de fomento educativo, en México (2010) al conceptualizar la discapacidad como:

*La condición de vida de una persona, adquirida durante su gestación, nacimiento o infancia o cualquier otra etapa de la vida, que se manifiesta por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual, motriz, sensorial (vista y oído) y en la conducta adaptativa, es decir, en la forma en que se relaciona en el hogar, la escuela y la comunidad, respetando las formas de convivencia de cada ámbito*<sup>13</sup>

Con base en eso, una situación de discapacidad se puede dar por la falencias ocasionadas por la pérdida o afectación de algún órgano o segmento corporal, que condicione a una persona haciendo que presente limitaciones en su función, que conlleva a dificultades para realizar actividades de la vida diaria, acostumbradas para el ser humano en un contexto social, como la participación o la integración en este, también son situaciones que causen impedimentos en la movilidad o que no permitan a la persona resolver problemas y no deje a esta tener la capacidad de asumir responsabilidades en el manejo de la propia persona.

Como se enuncio con anterioridad, la discapacidad está clasificada en tres grandes grupos como son: la discapacidad física, sensorial y psíquica, tal y como lo explica el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

---

<sup>12</sup> Barajas B. Análisis y Evaluación de las Políticas Laborales y Sociales en Apoyo de los Discapacitados en México. 2010. Pág. 1.

<sup>13</sup> CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, Guía Didáctica para la Inclusión en Educación Inicial y Básica. México 2010. Pág. 9.

(2006). Quienes a partir de sus estudios plantearon tres grupos para clasificar la discapacidad de la siguiente manera:

*Las discapacidades sensoriales y de la comunicación incluyen deficiencias y discapacidades oculares, auditivas y del habla, por ejemplo, la sordera, la pérdida del oído de un sólo lado, la mudez, etcétera (...) Por lo regular, estas discapacidades implican la ayuda de algún instrumento (audífono, implante, prótesis, etc.) para realizar actividades de la vida cotidiana...*

Como afirmó el INEGI, dentro del grupo de las discapacidades sensoriales, está clasificada la discapacidad auditiva, siendo la que nos convoca ya que es con la que se trabaja en el aula multigradual, de la INSP por tanto, se hace necesario comprender el concepto tomado desde el Consejo Nacional de Fomento Educativo, de México (2010). En donde se plantea esta que:

*La pérdida auditiva, es la incapacidad para recibir adecuadamente los estímulos auditivos del medio ambiente. Desde el punto de vista médico-fisiológico, la pérdida auditiva consiste en la disminución de la capacidad de oír; la persona afectada no sólo escucha menos, sino que percibe el sonido de forma irregular y distorsionada, lo que limita sus posibilidades para procesar debidamente la información auditiva de acuerdo con el tipo y grado de pérdida auditiva.*

Es importante reconocer que los ESDA, son clasificados en niveles, de acuerdo a la severidad de su discapacidad, en este caso, Sánchez, S. director general de orientación educativa y solidaridad, plantea que:

*Desde una perspectiva educativa los alumnos con discapacidad auditiva se suelen clasificar en dos grandes grupos: Los hipoacúsicos que son alumnos con audición deficiente que, no obstante, resulta funcional para la vida diaria, aunque necesitan el uso de prótesis. Este alumnado puede adquirir el lenguaje oral por vía auditiva. Sordos profundos los alumnos cuya audición no es funcional para la vida diaria y no les posibilita la adquisición del lenguaje oral por vía auditiva. Es considerado sordo profundo si su pérdida auditiva es tan grande que, incluso con una buena amplificación, no es posible un aprovechamiento de los restos...*

Las formas de clasificar a los ESDA han determinado los parámetros de su atención, se ha creado una visión desde las personas que no discapacitadas, que la excluyen de los sordos, pues en la escuela se crean espacios exclusivos, excluyentes, como las aulas multigradales buscando potenciar las necesidades académicas de los ESDA, que resultan muy provechosas; pero no cumplen con un propósito inclusivo educativo, pues en este caso los ESDA, están dentro de las instalaciones de la escuela, pero alejados de los oyentes, limitando múltiples relaciones entre pares; Ahora, es necesario decir que las personas estando en aulas aparte de los oyentes, pueden aprender más rápido los conceptos académicos, pero no se presenta la oportunidad de asumir el mundo social con todos, por lo tanto es de considerar como se está asumiendo la inclusión y de qué manera se logra una perspectiva social, puesto que una de las funciones de la escuela es formar personas para la vida en todo sentido. Puesto que debido a lo anteriormente expresado las percepciones de inclusión evidenciadas en el grupo ESDA son confusas, sus ideas al respecto no son claras no identifican claramente el concepto en sus vivencias.

### **1.3 LA PERCEPCIÓN.**

El estado de conciencia que se tenga frente a las cosas que se hacen, está unido a las percepciones que se tienen del mundo, que se dan en un tejido colectivo de experiencias múltiples, las cuales crean un imaginario que se vive desde la sensibilidad, estructurando desde la subjetividad una conceptualización de mundo vivido con proyección a futuro, lo que llena de perspectivas la realidad y da ideas de cómo asumirla, abriendo espacio para la reflexión permanente desde lo objetivo como también desde lo subjetivo, llenando de significado aquellas cosas que están en el medio circundante. En este sentido, hablar de que tan importante es la percepción en la cotidianidad abre una reflexión permanente frente al cómo se vive en el mundo y como se asume la experiencias dentro de la vivencia, las construcciones socioculturales que son en últimas condicionantes que configuran la interpretación de mundo, otorgando valor a todos los estímulos percibidos a

través de los sentidos e influyen la interpretación de la realidad. Es así como en la escuela, los estudiantes diariamente están en constante diálogo con múltiples y diversos mundos, cada persona, objeto y situación que se presenta, genera una serie de estímulos, que afectan la personalidad, sin embargo *“no hay que preguntarse, pues, si percibimos verdaderamente el mundo; al contrario, hay que decir: el mundo es lo que percibimos”*<sup>14</sup>

Las percepciones que se tienen del mundo de la vida están atadas a experiencia y expuestas a cambios, según el momento histórico cultural en que se sitúan las personas, puesto estas se hallan condicionadas por la reflexión y el estado de conciencia que tenga frente a las eventualidades que surjan para ser asumidas como propias significantes, en ese sentido Vargas L. plantea que:

*la percepción debe ser entendida como relativa a la situación histórico, social, pues tiene ubicación espacial y temporal, depende de las circunstancias cambiantes y de la adquisición de experiencias novedosas, que incorporen otros elementos a las estructuras, perceptuales previas, modificándolas y adecuándolas a las condiciones.*<sup>15</sup>

Podría decirse, que la percepción abre un espacio en donde se elaboran, representaciones simbólicas, las cuales llenan de sentido a partir de las experiencias sensibles, que a su vez encuentran significado de acuerdo a las características e importancia para cada persona, de ese modo desde la mirada antropológica se argumenta que:

*La percepción es entendida como la forma de conducta que comprende el proceso de selección y elaboración simbólica de la experiencia sensible, que tiene como límites las capacidades biológicas humanas y el desarrollo de la cualidad innata del hombre para la producción de símbolos. A través de la vivencia la percepción atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos*

---

<sup>14</sup> JARAMILLO, L & AGUIRRE, J. La Percepción y la Pregunta por el Sentido. Implicaciones para una Enseñanza Corporal con Sentido. 2012. Pág. 35

<sup>15</sup> VARGAS, L. Sobre el Concepto de Percepción. México. 1994. Pág. 50

*específicos contruidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad.*<sup>16</sup>

Lo que se percibe del mundo, a través de lo vivido, crea imaginarios sociales y culturales que crean y re-crean diferentes representaciones de lo que es el mundo para cada persona, afectando su integración en el contexto donde se desarrolla. En ese sentido, es importante reconocer que los ESDA, desde sus experiencias crean imaginarios y formas de afrontar el mundo y es de considerar que para que en la educación se dé un proceso incluyente y respetuoso por la diversidad, se deben tener en cuenta las percepciones que ellos tienen acerca de su inclusión en el campo social y cultural, de los cuales hace parte los sistemas, de ahí que, sea necesario entender sus sentimientos, necesidades, proyecciones, todas esas percepciones que las personas que no tienen discapacidad no conocen y asumen sin hacer un reconocimiento a los afectados por las políticas, currículos que se emplean en las instituciones educativas.

## **2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

Es necesario resaltar que en los modelos educativos que afectan las escuelas, no han tenido en cuenta las percepciones de los ESDA, solamente han creado sus currículos a partir de sus ideologías, económicas, políticas, etc. Dejando a un lado algo importante, como es el sentir de estas personas, que son las directamente afectas dentro de estos sistemas educativos.

Inversamente, a las políticas de inclusión educativa se evidencia que no se ha tenido en cuenta las percepciones en relación a la educación del grupo ESDA, para su construcción en la institución educativa en donde se realizó el estudio, pues los ESDA han sido integrados en el currículo de la básica primaria, pero están ubicados en la planta física de la básica secundaria, alejados de los estudiantes oyentes y sus aulas de clase, dejándolos en el exilio relacional de la

---

<sup>16</sup>Ibíd. Pág. 50

intersubjetividad, haciendo evidente una invisibilización del grupo y generando una segregación a nivel social y escolar frente a estos seres iguales.

Como se manifiesta en la tabla a continuación de este párrafo, es importante examinar las estadísticas presentada por el Departamento Administrativo Nacional De Estadística DANE, pues esta evidencian que son pocos los estudiantes con algún tipo de discapacidad, que ingresan al sistema educativo de la ciudad de Popayán, es inquietante el número de estas personas que quedan fuera del sistema (1387), tornándose más preocupante cuando se advierte que una gran parte de quienes están en el sistema, deserta por múltiples razones, así que son pocas las personas en situación de discapacidad que llegan a terminar sus estudios en el nivel de básica secundaria y media (704 y 21 respectivamente), igualmente es causa de gran intranquilidad que tan solo 16 estudiantes de pregrado completan su formación profesional y solo 2 de ellos pueden terminar sus estudios de postgrado, lo que como radiografía del estado actual educativo, deja un sin sabor y varios interrogantes respecto al modelo educación como se advierte en la siguiente. *Tabla Número 1: Estadísticas De Las Personas En Situación De Discapacidad.*

<b>Total</b>	<b>4.831</b>
<b>Población menor de tres años</b>	<b>43</b>
<b>Preescolar incompleto</b>	<b>105</b>
<b>Preescolar completo</b>	<b>61</b>
<b>Básica primaria incompleta</b>	<b>1.623</b>
<b>Básica primaria completa</b>	<b>704</b>
<b>Básica secundaria incompleta</b>	<b>674</b>
<b>Básica secundaria completa</b>	<b>*21</b>
<b>Técnico o tecnológico incompleto</b>	<b>13</b>
<b>Técnico o tecnológico completo</b>	<b>18</b>
<b>Universitario sin título</b>	<b>32</b>
<b>Universitario con título</b>	<b>16</b>
<b>Postgrado incompleto</b>	<b>5</b>
<b>Postgrado completo</b>	<b>2</b>
<b>Ninguno</b>	<b>1.387</b>
<b>Sin información</b>	<b>127</b>

*Censo de Población y de Vivienda, 2005. Dane 2007.*

En suma, todos estos factores dieron pie para que surgiera interrogantes, que llevaron a realizar el estudio, desde el planteamiento de la pregunta ¿Cuáles son las Percepciones de Los y Las Estudiantes del Aula Multigradual en Situación de Discapacidad Auditiva Frente a su Estado de Inclusión en la Institución Educativa Normal Superior De Popayán?

### 3. ANTECEDENTES

#### 3.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES.

A nivel internacional se encontró un aspecto clave para que en el mundo se hable de educación para los ESDA, fue el congreso realizado en Salamanca, España del 7 al 10 de junio en el año 1994, en donde Los delegados de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales<sup>17</sup>, con representación de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, realizaron una declaración asumiendo el compromiso desde los gobiernos, de generar una educación para todos, reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños de ambos sexos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación, planteando una integración educativa y categorizando los ESDA como especiales, término que en la escuela se puede integrar, pero que en ultimas es discriminatorio, puesto que los aleja del contexto ordinario del colectivo educativo.

En este sentido, la investigación de Parrilla, Á. de la Universidad de Sevilla, España, en *“La Formación De Los Profesionales De La Educación Especial Y El Cambio Educativo”*<sup>18</sup> (Educar 21, 1997), hace una reflexiva del sentido y de la utilidad de las técnicas específicas para guiar y organizar los procesos educativos caracterizados por la diversidad, en donde el profesional de la educación especial, en su labor debe atender a los ESDA, más que un reproductor que emplea técnicas establecidas y científicamente fundamentadas sobre los alumnos, debe ser un profesional que se piense un cambio educativo en constante reflexión que le permita saber enfrentarse a situaciones individuales y específicas que demarcan necesidades únicas, que exigen respuestas adaptadas a las mismas (*Padilla A. pg. 44*), señalando una serie de errores que se han venido cometiendo por quienes orientan la educación reconociendo el término “educación especial” como un referente conceptual ambiguo y erróneo, por tanto se precisa más

---

<sup>17</sup>Ministerio de Educación y Ciencia de España. Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales. Salamanca, España. 1994.

<sup>18</sup>PARRILLA, A. La Formación de los Profesionales de la Educación Especial y el Cambio Educativo. Sevilla, España. 1997.

dedicación para reformar y reflexionar una nueva educación especial, que en su esencia logre reconocer la diversidad educativa, no desde la discapacidad, si no en términos de las necesidades educativas.

También en el ámbito internacional Galera, H. en la Universidad de Almería, España (2012) en su trabajo de máster *“La Actividad Física en Alumnado con Discapacidad Auditiva”*<sup>19</sup> hace una investigación frente al deporte y la actividad física, y como estos pueden ayudar a los procesos de socialización de los ESDA, desde la clase de educación física acogiendo la Orden del 25 de Julio de 2005 (España), hace énfasis en que se precisa una nueva educación con un currículo flexible y dinámico para poder llegar a hacer realidad esta *“Atención a la diversidad”* creyendo en una cultura solidaria de educación para todos en igualdad y democracia, en primera instancia se hace una descripción, caracterización y clasificación a nivel motor, cognitivo y socio afectivo de los ESDA, posteriormente se da orientaciones metodologías, de intervención desde la educación física, hacia la actividad física y el deporte, las cuales se han pensado para este contexto específicamente. Investigación que por medio de la observación directa y la entrevista, evidencio diferentes percepciones de los profesores e intérpretes de lenguaje de signos, a partir de su vivencia y relacionamiento con los estudiantes en esta situación.

### **3.2 ANTECEDENTES NACIONALES**

En el ámbito nacional, el Instituto Colombino de Bienestar Familiar en el año 2010, presentó *“Orientaciones Pedagógicas Para La Atención Y La Promoción De La Inclusión De Niñas Y Niños Menores De Seis Años Con Discapacidad Auditiva”*<sup>20</sup>, trabajo realizado en una de las formas de aplicación de la política pública nacional de discapacidad y del Plan de Acción del gobierno para la primera infancia, entre los años 2006 y 2010; quienes buscando generar conocimientos y herramientas

---

<sup>19</sup>GALERA, H. La Actividad Física en el Alumnado con Discapacidad Auditiva. Almería, España. 2012.

<sup>20</sup>BEJARANO, O. & VARGAS, J. ICBF. Orientaciones Pedagógicas Para la Atención y la Promoción de la Inclusión de Niñas y Niños Menores de Seis Años Con Discapacidad Auditiva. Santa Fe de Bogotá. 2010.

prácticas, para personas que en su cotidianidad deben o sienten la necesidad de atender a ESDA, proponiendo desde una construcción colectiva, resultado de las experiencias, saberes, reflexiones y palabras de muchas personas, padres, cuidadores y representantes de Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, educadores de instituciones públicas y privadas del distrito capital de Bogotá, y de los centros de atención integral y de sordos adultos, en donde fue consenso de que todas las personas tienen el mismo derecho de educarse y por tanto se deben crear las condiciones necesarias para puedan desarrollarse como ciudadanos colombianos. Esta guía hace una clasificación de ellas, precisando una serie de posibilidades del por qué se presenta la Situación de discapacidad auditiva de acuerdo a la edad de estas y cómo podemos afrontarla de la mejor manera y prevenirla si es posible, con el fin de que esta población puedan desarrollar habilidades sociales e integrar eficientemente a colectivo, con la participación de todos los actores sociales como por ejemplo la familia, dejando claro que se debe entender y comprender las diferencias hay en relación a los niños sordos con los demás para así poder encontrar la manera de que se integren a todos ámbitos sociales desde la educación inclusiva.

En la misma línea se encontró el trabajo de Zúñiga, C. (2013), quien citando a Soto, N. - Docente de la Universidad de Caldas - aborda las comprensiones sobre diversidad y diferencia que emergen en su investigación doctoral denominada: *“La atención educativa de niños, niñas y jóvenes considerados con necesidades educativas especiales: Una mirada desde la integración y desde la inclusión”* (2007)<sup>21</sup>. En ésta investigación se presentan las posturas teóricas y pragmáticas que asumen los actores del estudio; la relación establecida entre éstos y las *“propuestas”* de integración e inclusión, entendidas aquí como “las posibilidades de inclusión de los que están en el *“sin lugar”* para que puedan participar, dicho lugar sería la escuela”. Plantea como propósito general la construcción teórica sobre los significados que subyacen a las comprensiones que existen sobre el

---

<sup>21</sup>Soto N. La atención educativa de niños, niñas y jóvenes considerados con necesidades educativas especiales: Una mirada desde la integración y desde la inclusión. 2007.

proceso de atención educativa de niños y jóvenes considerados con necesidades educativas.

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional Colombiano presenta en el año 2006, un trabajo denominado *“Fundamentación Conceptual Para La Atención En El Servicio Educativo A Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales”*<sup>22</sup>. En este texto se encuentran el desarrollo de los conceptos básicos sobre los que se diseñan las orientaciones pedagógicas para la atención educativa de personas en situación de discapacidad. Con estas orientaciones se promueve en el marco de las políticas de cobertura, calidad, pertinencia y equidad, el desarrollo de mecanismos y estrategias para que se direccionen u organice la atención a la población en situación de discapacidad que se encuentra escolarizada. Dichas orientaciones este Ministerio, las presenta elaboradas en documentos para los diferentes grupos de estudiantes, según su discapacidad.

### **3.3 ANTECEDENTES LOCALES.**

Como antecedente local está el trabajo realizado por los estudiantes de Fonoaudiología Benavides, C., Jaramillo I. y Mesa J. denominado *“Identificación Del Cumplimiento De Los Requisitos Básicos Para La Integración Escolar De Los Niños Con Pérdida Auditiva En 10 Centros Educativos Públicos Del Municipio De Popayán 2006-2007”*, trabajo citado por Zúñiga, C. 2012<sup>23</sup>. donde plantean un estudio cuyo objetivo fue determinar si algunos centros educativos públicos del municipio de Popayán, que benefician estudiantes sordos, cumplen o no los requisitos básicos para su integración escolar, como lo exige la Ley General de Educación 115 de 1994; que establece la obligatoriedad de toda institución educativa para prestar un servicio de educación integral a la población con sorda en igualdad de condiciones, aquí se logró determinar, entre otros aspectos, que en estos

---

<sup>22</sup>MEN. Fundamentación Conceptual Para La Atención En El Servicio Educativo A Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales. 2006

<sup>23</sup>ZUÑIGA, C. citando Benavides, C., Jaramillo I. y Mesa J. El Estado de Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad Sensorial en Algunos Escenarios Escolares de la Ciudad de Popayán. Popayán. 2012.

centros educativos no se cuentan con docentes que “lideren y acompañen” el proceso de integración.

Así mismo Zúñiga (2012) en su trabajo de maestría titulado *“El Estado de Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad Sensorial en Algunos Escenarios Escolares del Municipio De Popayán”*<sup>24</sup> hace un esfuerzo académico con el fin de elevar la comprensión y el reconocimiento de un grupo poblacional que hace parte de la diversidad, pero que ante las instancias académicas, políticas y administrativas de la sociedad es frecuentemente segregado y desprotegido. Una investigación que partió de la descripción y discusión del estado de inclusión que viven un grupo de estudiantes en situación de discapacidad sensorial en el escenario escolar.

#### **4 CONTEXTO SOCIOCULTURAL.**

La Institución Educativa Escuela Normal Superior de la ciudad de Popayán, es una de las instituciones en las cuales se ha abierto un espacio a los ESDA. Tiene una filosofía fundamentada en la formación integral desde una educación centrada en la persona del estudiante, orientada a partir de la Pedagogía, con una misión y compromiso institucional que gira en torno a la promoción integral, la formación y desarrollo de nuevos ciudadanos comprometidos con la región y el país, a través de la docencia, la investigación y la Proyección a la Comunidad, con una visión de liderar procesos educativos en el departamento del Cauca, en los niveles de Preescolar y Básica Primaria, mediante el desarrollo de proyectos investigativos, los cuales contribuyan a mejorar la calidad educativa de los grupos sociales de su influencia, soñar mundos posibles y construir nuevas realidades.

La Institución Educativa Escuela Normal Superior de Popayán, está ubicada en la calle 17 # 11 a 43 del barrio la ladera. Hace parte de la comuna 6 de la Capital Caucana. Es una institución educativa mixta, de carácter público, laico, que atiende una población de estratos uno y dos principalmente. Brinda sus servicios a

---

<sup>24</sup> Ibíd. pág. 57

niños, niñas y jóvenes de los barrios aledaños pertenecientes a dicha comuna en su mayoría. Esta es una institución educativa, dedicada fundamentalmente a la formación de Maestros que además del conocimiento pedagógico, brindará a sus estudiantes una preparación que le permita el contacto con la ciencia y la tecnología, la cultura, el fortalecimiento de los valores y la participación en la vida pública.

Acreditada previamente por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución Número 0031 del 6 de enero de 1999 de acuerdo con las recomendaciones del Consejo de Acreditación de Escuelas Normales – *CAENS* - ; con licencia de funcionamiento según Resolución Número 2789 del 22 de diciembre de 1999 de la Gobernación del Departamento del Cauca<sup>25</sup>, para impartir enseñanza formal en los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria, media académica con profundización en el campo de la Educación y la formación pedagógica y un Ciclo Complementario de Formación Docente con una duración de cuatro semestres académicos, en jornada única y calendario A.

Dentro de la institución educativa se cuenta con una aula Multigradual, en la cual se atiende a 15 niños y niñas ESDA, (2 mujeres 13 hombre), cuyas edades oscilan entre los 6 y los 19 años, provenientes de los barrios aledaños a la ENSP, de estratos socio-culturales 1 y 2, que presentan una discapacidad auditiva ya sea hipoacusia o sordera profunda.

## **5. JUSTIFICACIÓN.**

Dentro del campo de la educación a nivel local y en especial sobre la percepción de los y las estudiantes en situación de discapacidad auditiva escolarizados, se encuentra insuficiente información sobre investigaciones, por eso realizar un proyecto en este ámbito, constituyo no solo una novedad, también una oportunidad de conocer, profundizar y aportar frente al estado actual de inclusión

---

<sup>25</sup> INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR. Popayán, Cauca. (Página Web)

de esta población estudiantil desde sus percepciones, lo que aportó datos de referencia para comprender su sentir y pensar frente a las diferentes situaciones que la vida en la escuela genera a través de su construcción histórico-cultural, evitando a toda costa los prejuicios existentes.

Los y las estudiantes del Aula Multigradual en Situación de Discapacidad Auditiva de la Institución Educativa Escuela Normal Superior actualmente conviven dentro de un espacio en donde comparten gran parte del tiempo con otros miembros de la comunidad académica que no están actualmente con algún tipo de discapacidad comprobada. En este sentido la comprensión de las diferentes sensibilidades, significados, configuraciones de mundo y realidades desde una perspectiva cualitativa frente a esa urdimbre de manifestaciones de esta población puede generar algunas orientaciones o recomendaciones de tipo didáctico, metodológico y pedagógico para el fortalecimiento, transformación o creación de estrategias en pro de contribuir e impactar en la formación de los estudiantes del Aula Multigradual. Estas razones convirtieron este trabajo en una oportunidad proyectiva de ver y hacer que la inclusión educativa no sea tan solo un sinónimo de Integración y que también se transforme en una infinita red de relaciones que inviten a desarrollar y potenciar las capacidades de aprendizaje del ESDA, desde el compartir con los otros, ser incluidos dentro de las actividades propios de la institución y de las relaciones que puedan consolidar a través de las recomendaciones y/u orientaciones que se pueden llevar a cabo como respuesta a los resultados de la investigación.

El poco acceso de una persona con discapacidad para alcanzar la educación media y superior es preocupante, teniendo en cuenta los datos y estadísticas tomados de Zúñiga, C. frente a las oportunidades que tiene una persona con discapacidad de alcanzar la educación Superior o incluso un postgrado están reducidas a 1 o 2 personas del total de la población con discapacidad, este es un aspecto que debe inquietar a todas las instituciones y dependencias que estén dedicando sus esfuerzos a proteger los principios fundamentales del hombre, entre ellos la educación. En este sentido el proyecto genera recomendaciones

para evitar que los estudiantes deserten y por el contrario que continúen y busque los caminos necesarios para el logro académico y personal a futuro, pero también dejar orientaciones a la institución en cuanto a las mejoras de los procesos de formación y convivencia del ESDA, que dé pie a encontrar razones intrínsecas y extrínsecas que lo movilice a seguir con ahínco la culminación de procesos académicos, de formación en valores y sobre todo de las capacidades humanas con base a la inclusión, conocimiento de su convicciones y el manejo de los valores tanto de los ESDA como la comunidad escolar para avanzar en la Educación Inclusiva a la cual apunta este estudio, en el intento de que permita reconocerlos como parte activa de la sociedad, la institución y la vida misma.

## **6. PROPOSITOS.**

### **6.1 PROPOSITO GENERAL.**

Comprender las percepciones de los y las estudiantes del aula multigradual en situación de discapacidad auditiva frente a su estado de inclusión en la institución educativa normal superior de Popayán.

### **6.2 PROPOSITOS ESPECÍFICOS**

- Promover acercamientos a los procesos de inclusión que puedan presentarse con los ESDA en la IENSP.
  
- Descubrir las necesidades educativas y humanas que se presentan en esta población desde la perspectiva de los mismos actores escolares en situación de discapacidad auditiva.
  
- Interpretar las percepciones de los estudiantes en situación de discapacidad auditiva, en relación a su inclusión en la escuela.

## 7 METODOLOGÍA.

El proyecto de investigación se presenta desde una perspectiva metodológica cualitativa con carácter descriptivo comprensivo, en el que se busca la comprensión de los procesos de inclusión en la vida escolar desde las percepciones de los ESDA de la ENSP. En ese sentido, este estudio tiene un enfoque cualitativo, en donde se hacen tres procesos como son: el descriptivo, analítico y argumentativo, enmarcados en la etnográfica, que para Woods, citado por Murillo, J. Y Martínez, C. (2010) define el término Etimológicamente así: *“etnografía proviene del griego “ethnos” (tribu, pueblo) y de “grapho” (yo escribo) y se utiliza para referirse a la “descripción del modo de vida de un grupo de individuos” (Woods, 1987)”*.<sup>26</sup> En este sentido su aplicación se realizó con un grupo de personas para comprenderlo en contexto como los autores citando a Gonzales y Hernández expresan:

*Consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe. (González y Hernández, 2003). Una de las características más importantes de las técnicas cualitativas de investigación es que procuran captar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea.*<sup>27</sup>

Para el procesamiento de los datos, se utilizó la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss, citados por Cuñat, R. que comprende el análisis de los datos en tres momentos: un primero momento denominado descriptivo, en donde se realiza la codificación abierta; en el segundo momento analítico donde se obtiene la codificación axial para poner a interactuar las categorías ente sí; y en el tercero momento, argumentativo donde nace las categorías selectivas que purifica las categorías encontradas e identifica la categoría núcleo o central.

---

<sup>26</sup> MURILLO, J. & MARTÍNEZ C. Investigación Etnográfica. Métodos de Investigación Educativa en Educación Especial. 2010. Pág. 3

<sup>27</sup>Ibíd. Pág. 4

Dentro de las técnicas esta la observación al grupo ESDA, en los diferentes momentos y espacio que frecuentan en la jornada escolar, que dan sentido a diarios de campo cuyos relatos fueron codificados como de la siguiente manera: (DC#ENSPRM#), de modo que. DC. Igual a Diario de campo, # el número del diario de campo utilizado, ENSP que hace referencia a el lugar donde se hizo el estudio Escuela Normal Superior Popayán, RM o AL o AS que son las iniciales del nombre y apellido de uno de los investigadores y por ultimo un número, (#) que corresponde a el número de relato del diario de campo utilizado para describir las principales relaciones que se dan dentro del grupo ESDA, permitiendo un acercamiento a la población y el contexto donde se llevó a cabo la propuesta. Seguidamente se aplicaron tres entrevistas semi-estructurada donde los ESDA explicaron que entendían por inclusión y algunas percepciones de este concepto, cuyas respuestas para su registro fueron codificada de la siguiente manera (E#ARAP#R) la E, significa Entrevista, el # (1, 2, 3) refiriéndose al número de entrevista realizada, ARA son las iniciales de los nombres de cada investigador, P es Pregunta y #R significa Número de Respuesta; Para tener claridad en la forma que se estructuraron en las categorías que surgieron. Es necesario decir que antes de hacer las entrevistas la profesora titular del aula multigradual, estuvo trabajando durante las clases el concepto de inclusión a con los ESDA, para que estos tuvieran una cierta claridad frente a este.

El acercamiento teórico y práctico a la etnografía precisó técnicas e instrumentos adecuados para el grupo ESDA. En ese sentido se realizó el análisis de datos, ejecutando un grupo focal en donde se analizaron cada uno de los diarios de campo de los investigadores, cuyos relatos fueron codificados, agrupados y luego categorizados. De ese modo emergieron cinco categorías axiales, que contienen la descripción general de los ESDA. Después de hacer un análisis con base en la anterior categorización, surgieron las categorías selectivas, que se centralizaron en los propósitos del estudio y surgió la categoría núcleo, que contiene la esencia de la investigación y da cuenta de los resultados de la investigación que a través

del ejercicio de triangulación en las categorías selectivas y la núcleo, con base en las respuestas de los ESDA en las entrevistas semis-estructuradas, los referentes conceptuales que aportan autores en sus investigaciones y la interpretación de los investigadores, se obtuvo resultados a manera de conclusión que permitió comprender los procesos de inclusión desde las percepciones de los ESDA, en la vida escolar en ENSP.

## **8. PRIMEROS ACERCAMIENTOS CON LOS ESDA Y SU INCLUSIÓN EN LA ENSP**

Con base a las descripciones denotadas en los diarios de campo surgieron cinco categorías axiales que evidencian las relaciones, formas de comunicarse, contexto, personas que influyen en el proceso educativo y muestra los primeros acercamientos la inclusión realizados con el grupo ESDA, para posteriormente hacer una codificación que permitió unificar dichas categorías y encaminaron el estudio en los propósitos.

### **8.1 RELACIÓN ENTRE LOS ESDA Y LA COMUNIDAD ESCOLAR.**

Dentro de la ENSP, lugar donde se encuentran los ESDA, las relaciones establecidas con la comunidad escolar pasan por diferentes tipos de intereses entre las partes. La comunidad escolar son receptivos a las intenciones de establecer vínculos con los ESDA pero no se observó una consolidación de estas relaciones; debido a que estas dependen de la comunicación, así como en la afinidad de intereses, que comparten con los oyentes para poder hacer lasos de amistad.

La relación con los estudiantes oyentes, en los cortos espacios de interacción es mínima, algunos de los ESDA durante el descanso y el refrigerio, intentan ocasionalmente establecer vínculos sociales con ellos, pero infortunadamente son muy pocos los estudiantes oyentes que se detienen un instante para saber qué es

lo que desean. En ese sentido: *“Los ESDA son tímidos al buscan establecer contacto con alguno de los compañeros oyentes, o con los demás integrantes de la comunidad académica; es muy esporádica cualquier interacción.”* (DC12ENSAL19). De modo que, las relaciones que se puedan dar entre los ESDA y oyentes no se logran consolidar, dado el hecho de que no pueden entender lo que se pretende del otro causando que los procesos relacionales estén separados tanto como los ESDA, de los oyentes en un proceso inclusivo indiferente.

Sin embargo, se observó ocasionalmente que los ESDA están prestos a establecer relaciones, algunos tenuemente toman la iniciativa para hacerlo. Este tipo de búsquedas de relaciones esporádicas puede tener origen en los valores sociales que han fundamentado tanto en la familia como el colegio, posibilitándoles interactuar o establecer amistades con los otros compañeros. Frente a esto se observó, con frecuencia, en el restaurante actitudes de relación que tienen con algunos integrantes de la comunidad escolar:

*El restaurante para los y las ESDA, es un espacio libre en donde están sin la tutoría de la profesora, pueden actuar como ellos piensan que lo deben hacer al no estar vigilados; en ese sentido es importante decir que a pesar que no están con profesora Titular sus valores sociales, de amistad, respeto y de comportamiento siguen siendo los mejores.* (DC12ENSRM12)

El restaurante es dinamizador de procesos relacionales entre los ESDA y oyentes, es el espacio donde hacen posible la conviven compartiendo un mismo lugar:

*Los y las ESDA son personas muy sociables, amigables y colaboradoras, en este espacio relacional como es el restaurante; se observan buscando nuevas personas con las cuáles puedan lograr hilar amistades, les gusta enseñar a las personas o compañeros oyentes, el lenguaje de señas para así poder consolidar mejores lasos de amistad* (DC10ENSRM12)

Sin embargo, estas actitudes de los estudiantes al parecer no son suficientes para que los demás compañeros logren consolidar amistades duraderas, pues se observó que es solo son relación de convivencia social en un espacio compartido.

Por otra parte, los ESDA presentan algunas actitudes que son regulares durante la clase, casi siempre están con una predisposición por aprender cosas nuevas, lucen más curiosos por las cosas nuevas, preguntan por todo, condición que favorece en cuanto al establecimiento de relaciones dentro del grupo, como el Laboratorio de Química, donde *“los ESDA curiosoean por el laboratorio, observan con atención algunos elementos que están en los estantes y los grifos de los mesones, preguntan para que son a la profesora o los oyentes que los acompañan (DC5INSAL09)* estos cambios de ambientes generan curiosidades similares en el grupo, dinamizando procesos relacionales y actitudes favorables para el intercambio de vivencias, sin embargo se *encontró* uno de los más pequeños del grupo ESDA que casi todo el tiempo desarrolla diferentes actividades a las del grupo en las sesiones, este estudiante ... *sigue sentado en su mesa trabajo y distraído, mira por la ventana, ocasionalmente mira a sus maestros, está pendiente de lo que sucede más afuera del salón que adentro (DC11ENSAL23)*

La anterior conducta, refleja un distanciamiento entre él y sus compañeros pues casualmente se acerca al grupo: *“El estudiante más pequeño del salón se levanta de su mesa y se acerca a donde sus compañeros para observar de cerca lo que deben hacer, luce interesado por la actividad y solicita a sus compañeros elementos para participar” (DC11ENSAL56)*, pero indicando inseguridad o falta de confianza con sus compañeros. A pesar de esta situación, la actitud frente a participación en la clase de los estudiantes es masiva, exponiéndose antes sus compañeros o siendo medio para la exposición de ideas por parte de la maestra, lo que fortalece las relaciones entre grupo y profesora, como lo muestra el siguiente relato: *“Después de cada tema la profesora da oportunidad para pasar a explicar frente al grupo, los demás están muy atentos y con un movimiento de la cabeza acompañada de una sonrisa aprueban o no, lo que está siendo explicado.”*

(DC2ENSRM8) de hecho hasta el ESDA más pequeño deja la timidez a un lado para involucrarse dentro de la clase. Las acciones manifestadas anteriormente dejan ver un proceso relacional entre grupo efectivo, lo cual no se irradia al exterior del aula multigradual, entendiendo que los ESDA comparten pocos espacios con los oyentes y de esta manera la inclusión de ellos al medio educativo se ve coartada relacionalmente dejándoles una percepción de inclusión borrosa y tenue que limita el alcance de sus impulsos para establecer procesos relacionales efectivos.

## **8.2 ESDA Y CONTEXTO EDUCATIVO, UNA DIVERSIDAD COMUNICATIVA.**

Las percepciones de mundo que tiene cada persona son influyentes en sus procesos comunicativos según sea el medio circundante en el que coincidan con otras, como por ejemplo: grupos de amigos, de compañeros de aula o personas con las cual comparte únicamente el espacio, en este caso el escolar, dichos procesos adquieren un sentido, una forma y fluidez a lo que además se le agrega un sentir y significado. Conforme a esto la emisión y recepción de mensajes se dan de diferentes formas y los elementos de estas varían según su propósito. De ese modo, el lenguaje de señas colombianas, para los ESDA como base de la comunicación, les permite abrirse a un espacio socializador en un tejido colectivo y participar de las posibles interacciones que se den en esos contextos, por tanto aprenderlo da claridad y efectividad al emisor que junto a la gestualidad provee de contundencia e impacto lo expresado.

La comunicación entre los ESDA se da en función de la lengua de señas Colombianas, pero el mensaje se apoya en diferentes elementos con el imperativo de ser entendido por un receptor, de modo que *“también se puede ver que para llamar la atención hacen algunos sonidos con su boca o simplemente golpean objetos que tienen cerca como la mesa trabajo...”* (DC2ENSAL43). Estas acciones buscan impactar al receptor para interactuar, de modo recurren a muchos medios para su construcción, como por ejemplo lo que dice sin palabras un rostro, un

cuerpo hablante y dicente que acompañan la lengua de señas, toda esta gestualidad les permite entrar en debate, de manera vislumbran habilidad comunicativa de como grupo mostrando fraternidad al relacionarse de ahí que *“entre ellos la comunicación es buena y permanente, comparten notas de sus apuntes e intercambian señales que nos indica que hay buena relación académica y humana entre ellos” (DC2INSAL44).*

A medida que el grupo afianza su formas de comunicarse, la unión de grupo crece haciéndolos dinamizadores de su proceso de aprendizaje y afianzándolos como personas recursivas con gran facilidad para concentrarse en las actividades a realizar enlazando elementos comunicativos claves, además de apoyos con los cuales se le da fuerza al mensaje como los sonidos guturales para llamar la atención, proponiendo un dialogo en tanto: *“...Es muy común que hagan sonidos con la boca o golpeando sus mesas u otros objetos para que sus compañeros o maestra presten atención a lo que ellos quieren expresar”(DC6ENSAL06).*

Hay que recordar que la concentración en las actividades que realizan son base de su comunicación, estar interesados y curiosos por lo que se les explica es la clave para que aprendan rápidamente signos o señas, esto que les permite clarificar los mensajes al momento, apoyados en la profesora quien les da variados elementos gestuales para que comprendan correctamente; de ahí que en la comunicación sean puntuales en lo que emiten, buscando ser tan claros como la profesora al enseñarles y siendo así que:

*La mayoría del tiempo de clase están muy atentos (...) el comportamiento de los ESDA al momento de atender lo que se les explica o a quien se comunica con ellos es bueno; son personas muy receptivas y puntuales cuando expresan a los demás sus ideas.(DC7ENSRM16)*

No hay que olvidar que, en el relacionamiento comunicativo de los ESDA la gestualidad y la expresión corporal, son elementos que carga de impacto los mensajes, estas causa que lo asimilado sea justo lo que se informó y causa un

efecto que hace que estén concentrados buscando atrapar con claridad el mensaje, recordando que: *“Los estudiantes están atentos a las explicaciones de la maestra quien es muy gestual con sus manos y cuerpo, también con su rostro lo que da mayor claridad de lo que se quiere decir” (DC7ENSAL14).*

Desde otra perspectiva se dan los procesos comunicativos entre los ESDA y los oyentes debido a que existen limitantes como el desconocimiento de la lengua de señas Colombianas por parte de los oyentes, señalado anteriormente, sin embargo estos no se muestran indiferentes a los ESDA, si temerosos de entrar a fraternizar con ellos al no entenderlos debidamente; pero es de señalar que se ven esfuerzos en algunos oyentes para interactuar con ellos. Buscando tener bases de dicha lengua, para que en los espacios en que confluyen se dará una comunicación clara, aquí es donde los ESDA se notan deseosos de no dejar que esto reprima hacer más grande su tejido colectivo de socialización, como lo sugiere el siguiente relato:

*Estas actitudes dejan en claro que si hay algún problema en la comunicación, parte del desconocimiento de la lenguaje de señas, esto genera una barrera para las personas oyentes, frente a los ESDA, quienes se ven muy deseoso de entablar comunicaciones con todas las personas que ven en su medio circúndate. (DC8ENSRM13)*

Con base en eso, se reincide en señalar a la lengua de señas colombianas, como necesidad comunicativa de los ESDA en todos los lugares en que ellos intervienen, por eso se han dado al imperativo de que los oyentes aprendan algunas cosas básicas para comunicarse con ellos, pues cuando se encuentran interactuando con oyentes buscan llamar la atención, romper la actitudes de indiferencia o miedo y quedar inmersos en una interacción que les permita socializar su forma de comunicarse y así se va hilando la amistad, como se expresa en este relato:

*Los espacios relacionales en donde confluye diversidad de personas, dejan ver una limitación comunicativa de los estudiantes oyentes en relación a los ESDA, no de indiferencia o de rechazo, sino por no*

*conocer la lengua de señas; sin embargo cuando les proponen una comunicación, los oyentes aceptan y empiezan a construir juntos, dejando ver gran alegría y fraternidad (DC10ENSRM15)*

De esta manera los ESDA se van comunicando con los estudiantes de otros grupos quienes ya en ocasiones se atreven a hacer cosas juntos a ellos, un ejemplo claro es que *“dos niños entre ellos el que le gusta tanto jugar pelota, se animan a jugar con oyentes, al parecer de cuarto grado” (CD4ENSA7)*. También es de señalar que la dinámica de grupo hace que los oyentes se interesen en las actividades y con curiosidad se acercan a observar que los mantiene ocupados, la intriga de ver al grupo invita a curiosear más de cerca, hasta que:

*Algunos de los oyentes se acerca al grupo ESDA y les pregunta ¿Qué hacen? uno de los jóvenes le indica con señas e imitando de quien hablan lo que causa risa a los que preguntan, quien se toman confianza y se meten a participar de la actividad. (DC8ENSRM9)*

Una de las formas más idóneas de comunicación entre estudiantes oyentes y ESDA se presentó cuando los grupos de once grado los han invitado a compartir para conocer las actividades que hacen los ESDA durante el año lectivo, el aula donde once grado se convierte en el lugar propicio de comunicación y tener un círculo social amplio es donde forja la amistad, es así como: *“Los estudiantes de 11ª grado dirigen su atención a los ESDA e intentan preguntarles cómo se dicen en lengua de señas cosas como saludos, familiares, etc. de inmediato estos se dispone a responden cada inquietud de los oyentes. (DC4ENSRM11)*

Los procesos comunicativos que se den al interior de la ENSP, son fundamentales para que se afiance el concepto de inclusión en esta institución, con base en lo expresado en los anteriores párrafos se manifiesta como las limitaciones del lenguaje ya sea oral y de señas se hace barrera al momento de relacionarse entre pares. En ese sentido para que la inclusión sea una realidad es necesario romper esa muro, fortalecer los hilos que tejen la humanidad, dejarse llevar por las ganas de conocer al ESDA y verdaderamente hacerlo parte del círculo social, así logrando que sus percepciones de inclusión sean claras y bien entendidas y para

con ellos construir ideas futuras de convivencia, solidaridad y respeto por la diferencia ya que estas son bases de la inclusión.

### **8.3 LA MAESTRA MÉTODO, MODO Y HERRAMIENTAS CON LOS ESDA.**

Durante el momento en que se realizaron las observaciones, el papel de la maestra del grupo ESDA fue destacado, esta profesional de la educación realiza una labor formativa, compartiendo con los ESDA conocimientos, experiencias, fraternidad valores humanos y respeto por los estudiantes, además de ser eje del grupo en el proceso académico, pues se evidencio en los ESDA la necesidad de apoyarse en la profesora titular, como la guía en su proceso escolar y con quien han generado un vínculo fraternal que les permite sentirse seguros, al tenerla aprobando sus acciones académicas como se manifiesta en el siguiente relato:

*Se observa una relación afectiva y sensible de la profesora con el grupo, la comunicación es fluida, clara y respetuosa (...) para que el aprendizaje sea apropiado por los ESDA, la Profesora utiliza como apoyo diversas técnicas y herramientas como imágenes, dibujos, mapas, objetos y señales. (DC6ENSRM9)*

Un aspecto importante dentro de su metodología que, le permite captar la atención del grupo para iniciar la clase y establecer un primer acercamiento con los estudiantes es: *“un fraternal saludo y una introducción del tema dándoles a conocer que se trabajará en clase (DC7ENSAL13)*. Además, mientras da las orientaciones pertinentes durante la jornada escolar no se muestra indispuesta o al comunicar sobre las actividades a realiza como de aprecia en el siguiente enunciado:

*Al desarrollar las clases no se ven rasgos de estrés, malgenio, o desanimo en la maestra, su la actitud es buena, alegre, tranquila y a gusto con el grupo ESDA. Una de las características más notorias de la profesora es su tranquilidad y paciencia. (DC6ENSRM16)*

Estas labores pedagógicas y de comunicación con los ESDA hacen que la clase sea cordial y receptiva, abriendo oportunidad para un aprendizaje ameno y efectivo entre ambas partes, esta dinámica se ha proyectado a diversos espacios que comparten con otros profesores quienes hacen su esfuerzo para ser entendidos por los ESDA y brindarles todo su apoyo y conocimiento de ese modo: *“la práctica acompañada por el profesor de química es muy amena, este explica lo que van hacer y la profesora quien lo traduce en lengua de señas a sus estudiantes” (DC5INSAL08)*. Estas acciones entre los maestros hacen que los estudiantes no solo se encuentren más motivados e incluidos en los procesos de educativos, también dejan ver como se le puede llevar temáticas diferentes e interesantes a este grupo sumando esfuerzos en pro del aprendizaje; por esto, *“cada vez que hay una nueva orientación, el profe habla en voz alta y la profesora acompaña la explicación con señas los ESDA se disponen a aprender” (DC5INSAL13)*.

La idea de compartir espacios educativos entre maestros y tener la experiencia de transmitir conocimientos y saberes diferentes, amplía no solo la actividad curricular también deja abierto un interés de los maestros de estudiantes oyentes en cuanto a los ESDA, que pueden dar ideas frente a cómo solucionar deficiencias académicas y mostrar la posibilidad de hacer un buen proceso de inclusión con oyentes y ESDA juntos en una misma aula de clase.

Un aspecto a resaltar, es el trabajo mancomunado que se realiza con los ESDA la maestra titular en su proceso de formación y las personas que apoyan en el aula multigradual, como son, los estudiantes de Ciclo Complementario, una pasante de Psicología y en algunas ocasiones un orientador en el área de educación Física, quienes dinamizan las clases y aportan diferentes conceptos e ideas metodológicas para mejorar dicho proceso, teniendo en cuenta lo anterior se observó que *“el maestro auxiliar dando las explicaciones de la clase, es muy expresivo tanto gestual como corporalmente, usa continuamente sus manos y expresiones faciales para poder llevar el mensaje a los estudiantes, sus gestos o actos*

*comunicativos (...)" (DC10ENSAL10). La distribución de labores, al interior del salón de clase cuando intervienen varias personas, hace que los estudiantes se muestren cómodos más aun cuando las personas que apoyan manejan la lengua de señas y entienden exactamente lo que los ESDA desean preguntar o saber*

En términos metodológicos, se observa como la profesora titular usa una misma ayuda didáctica hace variaciones en la explicación, haciendo énfasis en el tipo de lenguaje usado en cada estudiante, destacando la forma que tiene para hacer llegar la información de un mismo tema trabajado en clase, como se puede apreciar en el párrafo a continuación:

*Se observa que la profesora, se detiene más tiempo en explicar a los estudiantes menores o con más dificultad para aprender y con los mayores explica detalladamente (...) a la hora de enseñar a los demás se apoya en ellos, pues no tienen dificultad, aprenden rápido y tienen experiencia en lo académico (DC6ENSRM7)*

En relación a las herramientas utilizadas para hacer las clases es destacable que la profesora titular junto a los ESDA, han fabricado sus propios elementos los cuales son usados constantemente en su formación y son aprovechados en cada clase, ya sea para ampliar un tema o como parte fundamental de la sesión:

*(...)hay estantería en donde se ve acomodado material didáctico para realizar el proceso educativo, que ellos han hecho en el año lectivo, como mapas geográficos, anatómicos, de la naturaleza, abecedarios con manos dibujadas con sus respectivas señas, etc. también juegos de mesa, loterías, para recrearse y cambiar de actividad y en las paredes colgados.(DC1ENSRM15).*

Agregado a lo anterior "(...) cuentan con audiovisuales como es un televisor, un DVD y un equipo de sonido, aunque, el espacio no es tan amplio están en el salón. (DC1ENSA15 todos estos aspectos juegan vital importancia en el proceso

de enseñanza y aprendizaje del ESDA y en la vinculación al contexto sociocultural y en la actualidad tecnológica y la inclusión a la vida en sociedad, aspecto a resaltar ya que los estudiantes se suman al uso de las tecnologías para la clase, usando dispositivos móviles no solo con el propósito de llamar o recibir llamadas, entrar a redes sociales como se ve en este caso:

*(...) una de las estudiantes utiliza como apoyo para dar a entender una idea a uno de sus compañeros el celular, le muestra una imagen a su compañero con la aprobación de su maestra que le aclara su idea acerca de la indagación de su maestra, la maestra toma el celular y lo usa como herramienta didáctica en la explicación del momento (DC11ENSAL33)*

Las personas que intervienen directamente en la educación de los ESDA son personas que desde su intervención muestran a cada uno de ellos la importancia de formarse como seres humanos en términos de igualdad, en ese sentido son forjadores de los procesos de inclusión en las escuelas, por eso en su accionar se ven dedicados no solo a ser flexibles con esta población para que aprehendan de la academia una proyección a futuro que les permita desarrollarse efectivamente en la sociedad, son constructores de inclusión educativa.

#### **8.4 ALGUNOS INDICIOS A FACTORES DE INCLUSIÓN.**

La diversidad es un fenómeno tangible en los contextos sociales, se observa un panorama multicultural en cada medio en donde cohabitan personas que a pesar de compartir espacios sus rasgos personales los hacen diferentes. Uno de esos espacios en donde la multiplicidad de individuos se evidencia es la escuela, en estas confluyen ideologías, emociones, problemáticas y muchas otras dimensiones del ser, que hacen que la diversidad sea protagonista en los procesos educativos, con base en eso, se debe responder a la búsqueda necesaria de formas para atender esta caracterización del contexto y atender a toda la comunidad escolar con igualdad, sin olvidar la importancia individual de cada uno de ellos.

En la institución educativa normal superior de la ciudad de Popayán, algunos de los profesores se han esforzado por sembrar la idea de inclusión en la comunidad escolar dándose a la tarea de abrir espacios para que los estudiantes oyentes conozcan el proceso educativo que se lleva a cabo con los niños y jóvenes ESDA que estudian en esta institución, buscando compartir junto a ellos y que sean visibilizados, así generar lazos afectivos que permitan entender que no son personas muy diferentes como muestra este relato:

*La maestra de once A explica a los jóvenes de su grupo que la intención de invitar al grupo ESDA, es compartir juntos, algunas de sus vivencias que han tenido dentro de la I.E en relación a su proceso formativo, con la idea que los estudiantes oyentes conozcan y se interesen en el proceso que se hace con los ESDA, así visibilizarlo, además de que se sientan incluidos y queridos dentro de esta, (DC4ENSRM3)*

Compartir este tipo de espacios crea la necesidad de comunicarse entre los grupos la curiosidad y deseo de hilar intersubjetividades, incentiva la comunicación ya que: *“Mientras los estudiantes ESDA se encuentran en el salón con los compañeros de once, algunos de ellos intentan interactuar con los ESDA sin ningún tipo de complejo” (DC6ENSAL25)*, además, muestra la posibilidad de compartir en un mismo salón, al menos en los procesos relacionales entre estudiantes ellos, en ese sentido se observó que los oyentes se han dispuesto a abrirse a nuevas experiencias y a entender las necesidades de los demás, manteniendo su atención en ellos como pauta este relato: *“Los estudiantes oyentes de once grado atienden a la profesora T, del grupo ESDA, pero prestan especial cuidado a lo que hacen los ESDA como se mueven, como se expresan y a las señas que hacen”(DC4ENSRM14)*

Sin embargo en estos espacios de inclusión el desconocimiento de la lengua de señas se hace barrera y la comunicación se condiciona, al trabajar juntos oyentes y ESDA en las diferentes áreas tornándose deficiente para quienes sufren la discapacidad, como se afirma en el siguiente relato:

*A manera de anécdota la profesora T, comenta que en algunas ocasiones se ha intentado que los estudiantes ESDA se escolaricen junto a los llamados “normales” pero que los resultados no han sido positivos, esto se debe en parte a la falta de capacitación profesoral en lo concerniente a las diferentes formas de discapacidad, en este caso la auditiva (DC4ENSRM7)*

Las barreras comunicativas hacen que inclusión sea tomada desde otras perspectivas como es la integración educativa, en donde los estudiantes en este caso ESDA hacen parte de la comunidad educativa pero están en un aula y grupo aparte, exclusivo o excluyente para ellos, perdiendo de vista de nuevo la idea de la igualdad, Agregando a lo anterior el no conocer las diferentes formas de discapacidad que existen o la escasa capacitación de las personas que actúan en los procesos educativos en las escuelas, pero; resaltando el hecho de que las personas ESDA aprenden mejor cuando están en grupos separados, pues la forma en que se les brinda la enseñanza se enfoca en ellos y sus necesidades por tal razón:

*La maestra comenta que cuando las personas ESDA aprenden o desenvuelven en el diario vivir únicamente con personas sin discapacidad, no se logra una conexión efectiva por falta de conocimiento del lenguaje de señas por parte de las oyentes, enfatizando en que las ESDA, asimilan más cuando están aprendiendo junto a personas en igual condición de discapacidad (DC4ENSRM6)*

Un hecho relevante es que si bien es cierto que el grupo ESDA esta aparte de los grupos oyentes, se ha procurado tener en cuenta a este grupo en las actividades o eventos que se realizan para la comunidad escolar, ya sean de carácter informativo o recreativo, etc. por tanto “La profesora T, traduce al lenguaje de señas lo que está diciendo el profesor, en la formación a los y las estudiantes ESDA (...)” (DC8.ENS.RM4). Los espacios como la formación son de compartir con los oyentes este es un lugar en donde con sus alegría llaman la atención de sus compañeros quienes se animan a compartir con ellos dejando a un lado lo que los ha reunido en esa formación así pues: “Al ver ríen a los estudiantes ESDA, los

*estudiantes oyentes, ríen como ellos, asumiendo que saben que hacen (...) los ESDA captan las miradas de quienes se preguntan qué es lo que hacen que se ven tan alegres (DC8ENSRM7).* A medida que los estudiantes ESDA afianzas sus formas de comunicarse, se aventuran a buscar otras personas con las cuales interactuar para satisfacer sus necesidades, de modo tal que se empieza a valerse usando como herramienta principal la lengua de señas de modo que:

*Uno de los jóvenes estudiantes ESDA (sordo profundo) se aleja solo del grupo decide ir a la cafetería y al llegar a esta con gestos y sonidos llama a la persona que atiende, empieza a hacer sonar sus monedas sobre la vitrina para ser escuchado, cuando le preguntan que va comprar, señala papas con salchichón, cuando dan lo que pide, pasa las monedas después de recibir el cambio cuenta y empieza a comer (DC11ENSRM3)*

En relación a la comunidad escolarizada en esta institución hay un buen entendimiento sin embargo en las actividades sociales o que involucran a los padres de familia por ejemplo, las cosas resultan ser un poco complicadas puesto que tienen ideologías diferentes, otros intereses lo que en ocasiones crea un ambiente nocivo para generar inclusión o por lo menos entendimiento social,; *“Las madres de familia se han ubicado delante del grupo ESDA, obstaculizando su visión de la danza de estos no advierten siquiera que están pasando por encima de sus derechos ni respetando su integridad como personas”(DC9ENSRM8)*

Para inclusión la comunicación entre personas ESDA y oyentes es un aspecto clave, teniendo en cuenta que esta es una base del desarrollo social, por tanto surge la necesidad de generar un desarrollo armónico entre el lenguaje hablado y la lengua de señas, además de generar una convivencia sana y altruista que permita ver al otro como igual, quererlo al lado trabajando juntos, construyendo sociedad, entendiendo que la inclusión es un término que recoge todos los aspectos del ser humano por tal razón los sistemas educativos y las escuelas como base social deben ser orientadores de está proyectándolo hacia los demás círculos sociales, culturales apoyados en la familia y el contexto.

## 8.5 ACOMPAÑAMIENTO DE LOS ACUDIENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

Uno de los elementos a tener en cuenta en la institución educativa la incidencia de las personas acompañan a los estudiantes ESDA y que tan grande es la dependencia que tienen estos frente a las personas oyentes o si por el contrario tienen independencia o tienen algún acudiente como garante de que pudieron desenvolverse sin problema alguno, en ese sentido durante las observaciones se encontró que

*Los estudiantes ESDA, menores llegan con acudiente a la I.E. los jóvenes y los que su discapacidad es menor, llegan solos, no se observa que alguna persona adulta los deje en la puerta o cerca, algunos en parejas del mismo grupo o junto a grupos de otros estudiantes oyentes. (DC2ENSRM2)*

Los jóvenes ESDA en especial dejan ver su independencia, llegan solos a la institución educativa dan muestra de que pueden realizar sus labores como los oyentes sin problema y además cuidan a los más pequeños de su grupo como lo apreciamos en el siguiente relato: “*Los ESDA al encontrarse en la I.E, se saludan y se paran en la entrada, los más grandes pregunta quien hace falta por llegar, dicen hay que buscarlos o esperarlos y una vez reunidos los dirigen a su respectiva aula. (DC2ENSRM3)* En este sentido, es importante que los estudiantes adquieran un grado de responsabilidad y de independencia frente a sus actividades.

En cuanto al acompañamiento en el proceso educativo en algunas observaciones se logró ver que los ESDA expresaron que en la casa se les presta ayuda con las tareas o ejercicios a realizarse y llevar a las clases, como también de la necesidad de independencia de los jóvenes ESDA para realizar sus deberes de modo que:

*Los ESDA afirman que las tareas las hicieron en casa junto a su mamá o papá pero que prefieren hacerlas solos o que los papás solo les den algunas indicaciones pues la maestra les ha dicho que las tareas son*

*para ellos no para sus papas y que si se las hacen no aprenden, por tanto ellos prefieren hacerlas solos, a excepción de los más pequeños que si dependen de sus padres pues son nuevos en la I.E (DC2ENSRM7)*

los ESDA menores de edad, en el proceso de aprendizaje aún son dependiente de sus padres necesariamente para lograr aprender la lengua de señas como en lo académico, precisan que en su escuela y en la casa este siempre una persona adulta para que les ayude a manejar conceptos, ejemplos, para poder avanzar, sin embargo en clase hacen su mejor esfuerzo; pero dejan en claro su condición de nuevos estudiantes como también sus ganas de aprender de modo que: *“Los pequeños ESDA aun necesitan de sus padres para hacer sus tareas, son niños aun y su conocimiento de la lengua de señas aun es limitado. (DC4ENSRM18)*

Por otro lado los y las ESDA mayores del grupo, buscan a toda costa independientes en su formación educativa, quieren superar las expectativas de quien los rodea y adueñarse de sus actividades con criterio, en especial señoritas de este grupo quienes muestran un mayor avance en cuanto a lo académico en las clases, su conocimientos de la lengua de señas es avanzado, al igual que su curiosidad en relación a las temas que se tratan en clase por tanto no dan muestra que necesiten quien les ayude en las tareas, de modo que:

*Las señoritas del grupo ESDA, por otra parte dicen que la ayuda de su mama es chévere por que comparten cosas y tiempo juntos, pero que no es necesaria que ellas pueden solas generalmente. Son más avanzadas en cuanto a lo académico y aprenden más rápido, y solo consultan a sus padres de vez en cuando y listo (DC4ENSRM19)*

Las percepciones de los ESDA en cuanto a la necesidad de otras personas para afianzarse en su proceso educativo varían según la edad o el nivel educativo, sin embargo en relación a la inclusión, es pertinente que la familia este atenta a este proceso y su funcionamiento en la escuela, además que sean guías y amigos con los que ellos pueden contar, teniendo la idea de que el aporte que hagan en pro de la formación de los ESDA ayudara a que la sociedad se interese por ellos.

## 9. LOS HALLAZGOS

Una vez se realizó el estudio y la reflexión de cada una de las categorías axiales, emergieron dos categorías selectivas, en las cuales después de hacer un proceso analítico, se argumentó con base en autores y lo expresado por los ESDA, para desde ahí hacer un proceso de triangulación, que purifico las categorías dando como resultado una categoría núcleo.

### 9.1 RELACIÓN ESDA Y COMUNIDAD ESCOLAR; ACERCAMIENTOS A FACTORES DE INCLUSIÓN EN LA ENSP.

Nada más cierto que en las manos de todos está el compromiso por la educación inclusiva, pero son principalmente las instituciones educativas la tiene el deber de formar a estas poblaciones ESDA, por lo que se hace necesario que el estado ejerza el control y la vigilancia para que se cumplan las disposiciones enunciadas en las diferentes leyes establecidas para ello; pero más allá de todo esto, la comunidad educativa es la que debe empezar por concientizarse de que la sociedad es pluri-etnica y multicultural en donde la diferencia es el día a día. Con base en esa idea se desarrolla un sentido amplio, que se preocupa por los ESDA, y que además expone una necesidad de cambio en los diversos escenarios sociales y educativos como lo propone Barrio J. (2009), cuando se refiera a que:

*La diversidad en el ser humano es compleja y múltiple, y esta realidad encuentra un espacio privilegiado de relación en los diferentes microcosmos educativos, donde además se hacen especialmente significativas aquellas diferencias ligadas a las destrezas y a la capacidad, a los estilos y a los ritmos de aprendizaje, a los intereses y a las motivaciones.*<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> BARRIO J. Hacia una Educación Inclusiva para todos. Universidad Complutense de Madrid Revista Complutense de Educación Vol. 20 Núm. 1 2009. Pág. 15.

En la institución educativa Normal Superior existe un espacio en donde los ESDA pueden iniciar su vida académica dentro de un contexto escolar, el cual ofrece las condiciones necesarias para el aprendizaje de las distintas áreas de formación, adicional a esto la comunidad escolar es factor fundamental en las percepciones de inclusión en este tipo de población. Así mismo, los esfuerzos de la Institución por convenir el personal idóneo para la educación de esta población, por consiguiente hace que la percepción de inclusión educativa sea generosa en cuanto a que existen muy pocos centros de formación pública que abren oportunidades para estas poblaciones. En la misma idea están los planteamientos de Moreno E. Barrero V. Martínez Y. (2009) quienes advierten que: *“La escuela ha de constituirse en un espacio de encuentro e igualdad de oportunidades para todos, en la que la convivencia, respeto y aceptación de la diversidad sean una realidad para los niños, niñas y adolescentes<sup>29</sup>...”*

Ahora bien, lo que hay que resaltar es el compromiso por la labor no solo académica que se desarrolla con los ESDA, en la ENSP, también lo humano se refleja en el quehacer cotidiano de la formación, de modo que, las formas utilizadas para intentar relacionar a los ESDA con otros grupos de oyentes en relación a lo académico, es algo de valorar: como por ejemplo lo expresado en el siguiente relato *“la directora del grado once B, da la bienvenida a los estudiantes ESDA, mientras la profesora del aula multigradual traduce a lengua de señas, los estudiantes ESDA agradecen y se sientan en los puestos que les han asignado.”* (DC7ENSRM4), esta acción es una las primeras que se observan en que los estudiantes y profesores de otros salones se preocupan por los aspectos de los compañeros ESDA, además de saber quiénes son e intenten relacionarse con ellos en la vida escolar.

Es importante saber, que en la ENSP no se tienen impedimentos respecto a otro tipo de discapacidades, teniendo en cuenta que, dentro del grupo ESDA se

---

<sup>29</sup> Moreno E. Barrero V. Martínez Y. Núcleos Problemáticos Para La Inclusión Escolar De Adolescentes En Situación De Discapacidad. Universidad Manuela Beltrán. Colombia. Revista digital número 14. Umbral Científico Bogotá (2009). pág. 9.

manifiestan algunos casos de discapacidad motora, lo que complejiza un poco la labor de la maestra titular y demás, que participan de su formación pues en ese aspecto se observó que *“uno de los estudiantes presenta una deficiencia motriz en su brazo izquierdo, lo que le dificulta tomar los útiles escolares por ejemplo”* (DC4INSAL25), esto sumado a que las diferencias entre las edades juega con la atención selectiva dentro del aula cuando la maestra quiere explicar un tema, diferencias significativas que en ocasiones ponen en aprietos sobre todo a las personas que apoyan como profesores en el aula multigradual, dificultando de cierta manera el aprendizaje de algunos elementos formativos por parte de los ESDA.

En este orden de ideas uno de los objetivos de la formación en el grupo ESDA de la ENSP, es el aprendizaje de la lengua de señas colombianas por tanto se hace énfasis en esto, más que en el aprender las ciencias básicas en estas edades, lo que no quiera decir que dejen de ser importantes en la orientación de las clases, en concordancia con los conceptos expuesto por: Muntaner J. Forteza D. Rosselló M. Verger S. De la Iglesia B. (2010) quienes afirman que en:

*Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los/as alumnos/as a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los/as niños/as de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños<sup>30</sup>.*

En este aspecto, la maestra titular orienta a los ESDA, buscando una forma adecuada de dar claridad a lo expresado de manera que *“su metodología comunicativa frente a ellos es muy clara [...] hace expresivas descripciones a los estudiantes y explica en forma alegre a los chicos”* (DC9ENSAL15), visibilizando

---

<sup>30</sup> Muntaner J. Forteza D. Rosselló M. Verger S. De la Iglesia B. Estándares e Indicadores Para Analizar la Calidad de Vida del Alumnado con discapacidad en su proceso educativo, Ministerio de Educación y Ciencia. 2010. Grupo de Investigación: GREID (Escuela Inclusiva y Diversidad) (pág. 9)

esfuerzos por hacer que en la inclusión educativa se adquiriera una buena generación de saberes frente a sus educandos, garantizando que este espacio este acorde a las necesidades de los ESDA. También la auxiliar entra en este circuito puesto que *“... la auxiliar cuando se comunica, muestra seguridad y deseo por compartir el tiempo con los estudiantes, se muestra perceptiva a las necesidades de ellos, siempre buscando colaborar en el buen desarrollo de la actividad...”*(DC9ENSAL23), adicionalmente a esto, mantener buenas relaciones entre varios maestros y estudiantes da muestra de la efectividad del trabajo conjunto y proyecta una de las condiciones de inclusión educativa que la institución ofrece pero... que otros factores de inclusión se observaron fuera del aula multigradual.

Fueron pocos los momentos en donde se identificaron específicamente algunos intentos por relacionarse con los ESDA por parte de la comunidad académica procurando hacerlos sentir incluidos dentro de la escuela, por ejemplo en las ocasiones que fueron invitados a compartir recinto con oyentes *“Al llegar al aula, los ESDA son recibidos con un aplauso por parte del grado 11-b” con los cuales se realizó una actividad intergrupala (DC4INSAL06)*. En esta actividad se dio a conocer el trabajo que se desarrolla con esta población, pero que no pasó de ser una integración en donde los estudiantes compartieron con sus compañeros oyentes algunas señales y palabras, un espacio y un refrigerio al finalizar la sesión.

En ese sentido la pregunta queda en el ambiente – ¿integración o inclusión? - Inclusión en tanto la institución intenta acercar a los estudiantes oyentes y los ESDA paralelamente en un objetivo institucional y una necesidad social, como es la vinculación de todos los protagonistas en el acto educativo como comunidad académica, frente a este intento es posible encontrar razones para creer que si hay una inclusión en este aspecto. Sin embargo se observó también que la integración, puesto que los estudiantes estuvieron en un mismo recinto pero las condiciones no cambian mucho respecto a otras como izada de bandera, refrigerio

o el descanso donde la interacción se limita a pequeñas señales entre ellos y la organización sigue siendo separada, además la actividad solo paso por informar a los estudiantes oyentes sobre el manejo de esa población, además el espacio de compartir y desarrollar actividades donde la participación de las dos poblaciones, fuera directa e interactiva fue pequeño, recordemos que la propuesta de las escuelas inclusivas, como lo expresa el Ministerio de Educación en las Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa a Estudiantes con Limitación Auditiva, en el siguiente párrafo:

*La misión de la institución educativa que atiende la población sorda debe propender por la equiparación de oportunidades y por el respeto a la diferencia cultural y lingüística (...) Ampliando el concepto de misión, se resalta la importancia del proceso de formación integral del estudiante sordo, en aras de formar un ciudadano autónomo, participativo, creativo y proactivo en los diferentes entornos y contextos; capaz de tomar decisiones, de transformar la realidad mediante las representaciones simbólicas, establecer interacciones socioculturales y producir creativamente para el mundo de la ciencia, la cultura, la tecnología y el arte.<sup>31</sup>*

Es importante reconocer que en los procesos inclusivos quienes los dinamizan deben reforzar la personalidad, el auto estima de en este caso los ESDA, deben forjar elementos justo a ellos que les inviten a trascender barreras, además, estas manifestaciones hacen que el ambiente dentro del aula sea ameno para el proceso de enseñanza y aprendizaje, la formación humana prevalece y se hace visible cuando:

*Las muestras de afecto de la Maestra hacia los ESDA son constantes, siempre busca hacer que se sientan importantes, los invita a nunca sentirse menos, a crear sus herramientas para desenvolverse en la vida, desarrollando sus talentos lo mejor posible. (DC6ENSRM11)*

De esta forma la función de la maestra entorno a la inclusión educativa a esta población se hace muy relevante ya que ofrece no solo su vocación y entrega,

---

<sup>31</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN COLOMBIANO. Orientaciones Pedagógicas Para la Atención Educativa a Estudiantes con Limitación Auditiva Bogotá, D.C. Colombia. Julio de 2006. Pág. 9.

también busca alternativas pedagógicas para su quehacer educativo, haciendo más sencillo la adquisición y apropiación de conocimientos por parte de esta población, convirtiéndose en:

*(...) una persona que se preocupa por sus estudiantes y por hacer que sus explicaciones sean bien entendidas cada vez que uno los ESDA no entiende o se desanima frente a las adversidades de la vida o lo que se les está enseñando la Maestra, se da a la tarea de encontrar herramientas para persuadirlo y mejorar el aprendizaje (DC6ENSRM17).*

Podría decirse que en relación a la inclusión, el arte de enseñar advierte todas las posibilidades metodológicas que permite a los ESDA, lograr una mejor comprensión, adamas para que se sientan seguros y dispuestos a seguir aprendiendo, creando un ambiente educativo propicio para el buen desarrollo de las potencialidades académicas y de la personalidad que permitirá a los ESDA ser forjadores de la inclusión educativa, aportando herramientas y bases en la construcción en este proceso.

## **9.2 DIVERSIDAD COMUNICATIVA EN LA INCLUSIÓN DE LOS ESDA DENTRO DE LA ENSP.**

La diversidad comunicativa de los ESDA, los mantiene abiertos en todo medio social para buscar receptores con los cuales interactuar, existe en ellos una necesidad expresiva y de compartir con alguien, buscando afianzar la lengua de señas para que los oyentes los puedan entender, en esta idea intentan incluir los diferentes modismos de los oyentes a sus señas y formas de gestualidad, así tener procesos comunicativos afianzados y estar disponibles a eventuales interacciones, de ahí que factores tales como el contexto y su diversidad sean afecciones directas en cuanto a la comunicación entre los ESDA y los oyente, todo esto en concordancia con Baker y Padden (1978: 4) citados por Tovar L. (2001), en su texto La Importancia del Estudio de las Lenguas de Señas (pág.47) quienes afirman que:

*A los sordos y a los hipoacúsicos que comparten una lengua común, valores y experiencias comunes y una misma forma de interactuar entre sí y con los oyentes. El factor más básico que determina quién es miembro de la comunidad sorda parece ser lo que se denomina "sordera actitudinal". Ésta se da cuando una persona se identifica como miembro de la comunidad sorda y otros miembros aceptan a esa persona como miembro de la comunidad.*<sup>32</sup>

A partir de esa idea, se generan diferentes visiones o creencias, las cuales se adhieren a las vivencias en lugares que los ESDA comparten con los demás “Durante el refrigerio se hizo evidente una necesidad de comunicación de los ESDA, con todos y con el medio circundante que permita desarrollarse socialmente de mejor manera...” (DC10ENSRM13); por ejemplo uno de los estudiantes hipoacúsicos cuya descendencia es indígena, al expresarse muestra diferencias y dificultades para entender términos utilizados en este medio educativo, teniendo en cuenta que, esta persona inició su proceso educativo en una escuela de su comunidad indígena en donde se maneja una lengua autóctona, hace su mayor esfuerzo para adaptarse al círculo social de la ENSP, de ahí que aprenda los gestos y señas de sus compañeros no solo los que corresponden a la lengua de señas sino también a los modismos usados y de ese modo sentir afinidad con ellos:

*La profesora comenta que uno de los ESDA es hipoacúsico, viene de una región indígena en donde realizó sus primeros acercamientos a la lengua de señas y dice que es una persona muy despierta se esfuerza por aprender los modismos y las expresiones rápidamente... (DC7ENSRM6)*

Lo que advierte el párrafo anterior es que el nivel de sordera es un factor importante en la comunicación con los otros y con lo otro, pues los hipoacúsicos al tener cierto grado de escucha pueden adaptarse al medio y entablar comunicaciones de mejor manera que los sordos profundos, debido a que estos últimos precisan de la seña exacta para saber de lo que se está expresando; lo

---

<sup>32</sup> Tovar L. La Importancia del Estudio de las Lenguas de Señas. Universidad del Valle. Lenguaje N° 28 - Noviembre de 2001. pág. 47.

consonante entre estos dos sería la forma de hacerse entender para sus necesidades, pues son personas muy recursivas cuando tiene el imperativo de comunicar. En resumen hacer un mayor o menor esfuerzo de acuerdo a sus características para que su mensaje sea comprendido y para lograr armonizar con el medio educativo, sin olvidar que las personas sordas requieren de otras maneras de comunicación para afianzar el mensaje dado o recibido, es preciso tener en cuenta la mirada de Skliar, C, (1999), citado por Ramírez P. Y Castañeda M. (2003), quien define al sujeto sordo como:

*Una persona que utiliza básicamente una lengua viso- gestual lo que lo hace diferente en el plano lingüístico y miembro de una comunidad lingüística que es minoritaria (...) desde una mirada socio antropológica la sordera se plantea como una experiencia visual más que como una deficiencia auditiva. La experiencia visual de las personas sordas incluye todo tipo de significaciones, representaciones y/o producciones en el campo intelectual, lingüístico, ético, estético, artístico, cognoscitivo, etc.<sup>33</sup>*

Entendiendo la importancia y la necesidad de identificar al grupo ESDA, se hace la clasificación con el fin de considerar las dificultades y habilidades de cada uno de ellos, lo que además ayuda a reconocer en el grupo a personas que pueden aportar en el proceso de enseñar la lengua de señas a los oyentes, cuya intencionalidad apunta a interacciones con los sordos, de ahí que la maestra del aula multigradual los presente a los demás, de manera que estos puedan ser activos en el proceso formativo de los ESDA

*La maestra hace la presentación del grupo ESDA, habla de cuantos conforman este grupo y que hay tres hipoacúsicos que pueden escuchar levemente o de manera moderada cuando les hablan en voz alta, por lo tanto pueden articular ciertas palabras estos son ayuda para los compañeros sordos profundos, los cuales son siete, que emiten sonidos no pueden articular palabras, solo monosílabos o sonidos guturales (DC7ENSRM5)*

---

<sup>33</sup> Ramírez P. y Castañeda M. Educación Bilingüe Para Sordos. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL COLOMBIANO Instituto Nacional Para Sordos INSOR. Bogotá, D. E. 2003. pág. 15.

En la ENSP, intervienen como actores secundarios en el proceso educativo de los ESDA muchas personas como son directivas, administrativos, quien vende en la tienda o alrededor de la escuela, quienes atienden el restaurante, etc. Que cobran importancia de manera tangencial, en cuanto a la construcción de percepciones en los procesos de inclusión porque estas personas influyen en el modo de vestir, expresar, en la moda, entre otras cosas; pero el punto de mayor influencia de estas reside en la manera en que se relacionan con los ESDA, como los atienden o si escuchan por ejemplo, pues a partir de lo observado, las percepciones de inclusión de los ESDA varían según las vivencias, por eso existe la necesidad de que cada miembro de la comunidad educativa logre afianzar una buena relación con ellos, encontrar un punto de balance propicio para comunicarse, con base en eso no podemos olvidar los aportes realizados por, Ramírez P. Y Castañeda M. (2003), cuando manifiestan que los ESDA debido a la falencia en su audición son personas que: *“... comparten vivencias familiares, educativas y laborales similares, lo que hace que desarrollen intereses y objetivos comunes y, de varias maneras, trabajen por alcanzar estos objetivos...”*<sup>34</sup> de tal manera que, se debe entender que no solo la palabra es el puente de diálogo sino que también está el gesto, la expresión, los signos y señales que advierte la comunicación, para poder encaminarse al concepto de inclusión y saber que significa, de ese modo podrá tenerse una idea de si están incluidos realmente en el lugar donde se están formando para la vida. Ya que la inclusión de los ESDA se da de manera compleja y en muchas dimensiones de la vida, como lo afirma Domínguez A. (2009) en el documento Educación para la inclusión de alumnos sordos, aportando lo siguiente:

*La respuesta educativa a los alumnos sordos no debería realizarse únicamente desde una u otra perspectiva, dado que la realidad de estos alumnos, como la de cualquier alumno, es multidimensional y, por ello,*

---

<sup>34</sup> Ibíd. pág. 17

*debe ser propuesta desde distintos planos o dimensiones. Por lo que podría ser más adecuado adoptar un concepto multidimensional*<sup>35</sup>

Dicho de otro modo, las respuestas a la situación de inclusión de los ESDA debe construirse con base en el respeto y al reconocimiento de la realidad que han configurado los sordos, se hace necesaria la reforma de los sistemas comunicativos, a partir del reconocimiento las percepciones de mundo, en un tejido colectivo de ideas junto con los oyentes, que se re configuren en el sistema educativo, dándole autenticidad a la inclusión educativa, no con la idea de hacer un currículo exclusivo para los ESDA, sino incluyendo en estos sus necesidades y de toda la comunidad educativa, permitiendo el desarrollo personal de cada estudiante, reconociendo que la educación es un fenómeno lo suficientemente importante y complejo como para hacer que recaiga en su totalidad sobre las espaldas del profesorado, más aun sabiendo que aunque es necesaria la educación escolar no todos los sordos tiene las mismas necesidades, dificultades o habilidades, como por ejemplo nos advierte el Ministerio de Educación de España (2010) cuando nos dice que:

*No todo el alumnado sordo opta por la misma modalidad comunicativa, ni cuenta con los mismos recursos lingüísticos: algunos optan por la lengua de signos, otros comunicarse en lengua oral apoyada con la lectura labial, o se expresan en lengua de signos y en lengua oral, etc.*<sup>36</sup>

En definitiva, para afianzar los procesos comunicativos de los ESDA y las oyentes debe saberse que en la interacción de ambas partes esta la base para afirmar la formación de seres humanos íntegros, capaces de crear sociedades inclusivas desde las escuelas, en donde, además de saberes académicos, se vivencia y se crean percepciones que de las cuales se pueden extraer fundamentos para

---

<sup>35</sup> Domínguez A. Educación para la inclusión de alumnos sordos Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (2009) Pág. 48.

<sup>36</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA. Alumnado sordo en Secundaria. ¿Cómo trabajar en el aula? CNSE (confederación estatal de personas sordas) 2010. Pág. 25.

entender el concepto de inclusión, en ese sentido, es claro que replantear la educativa no solo es un tema del oyente, sino que es una construcción también de los ESDA, quienes desde sus experiencias deben y pueden hacer aportes significativos que permitan afirmar la educación inclusiva, desde el hacer con el otro y el reconocer sus potencialidades como también de ayudar a disminuir las dificultades, con base en eso, está la clave de la comunicación, porque desde la contundencia de esta y de la fluidez de su mensaje se forjaran pilares para la escuela que se quiere y a la cual se le está apuntando ENSP.

## **10. CONCRECIÓN DE LOS HALLAZGOS**

Finalmente, después de hacer la reflexión argumentativa de las categorías selectivas con base en autores, surgió la Categoría Núcleo la cual sustenta los propósitos del estudio realizado.

### **10.1 LA COMUNICACIÓN, EJE PRINCIPAL DE INCLUSIÓN DESDE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESDA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR.**

Para la todas las personas, los procesos comunicativos implican un intercambio de información entre sujetos con la intención de transmitir un mensaje, pero para los ESDA estos contienen diferentes percepciones que influyen en mayor medida en sus actitudes y sentires frente a quienes se encuentran en el acto comunicativo. Dentro de la ENSP, no solo cobra importancia el hecho de que existan dos claras formas de comunicación entre la comunidad escolar, como son el lenguaje hablado y la lengua de señas; también es resalta el hecho de cómo se quiere dar a entender los diferentes tipos de mensajes, empleando elementos que estén al alcance para poder establecer vínculos relacionales que puedan prosperar dentro de los intentos comunicativos se intentan consolidar por iniciativa propia.

Así, durante el estudio se observó cómo los ESDA y oyentes, intentan ocasionalmente compartir e intercambiar más que mensajes; intencionalidades, sentidos de vida, querer saber del otro y convivir con él en un mismo espacio; estas son dos diferentes realidades las cuales están separadas por la misma brecha que paradójicamente intenta unir a las sociedades: los lenguajes de comunicación.

En este sentido la comunicación permea todos los momentos y situaciones de la vida escolar de los ESDA y comunidad educativa, a la vez que permite a las partes realizar y configurar su realidad no solo del momento vivido, sino también de un barrido histórico cultural, en el cual construyen sus imaginarios del mundo que le dan sentido a sus experiencias en la escuela.

En el estudio realizado, durante el proceso educativo con los ESDA, se encontraron tres puntos de énfasis que dan ideas para comprender las percepciones que tienen respecto a su inclusión educativa, como son las relaciones interpersonales, los intereses de la comunidad educativa al hacerlo y la comunicación, en donde esta última juega papel definitivo en la percepción de inclusión de los ESDA en diferentes facetas. Es así como al relacionarse con los maestros, dan a entender que son buscados con un interés particular, como por ejemplo, extraer información de algunos de sus compañeros más que establecer una real comunicación con ellos, por tal razón advierten que ellos no buscan a los maestros y viceversa, puesto que no es posible dar a entender de manera eficiente los mensajes que ambas partes quieren expresar y solo se limitan a realizar algunas señas generales como por ejemplo, levantar el dedo pulgar en señal de que todo está bien: *“Sujeto 2. Pues algunos profesores vienen nos saludan nos hacen algunos gestos y se van ah y cuando les preguntamos algo sino saben solo nos dicen bien, bien se ríen y ya” (E1ARAP3R)*. esta situación es cotidiana en la institución; sin embargo, ocasionalmente se observó que los ESDA intenten establecer comunicación con los practicantes de ciclo complementario, quienes tienen mejor disposición de aprender la lengua de señas, además de

poseer variedad gestual y el compartir con los ESDA, les enseña su lengua simbólico y gestual además de las señas que usan para comunicarse entre ellos, de esta forma son incluidos en la comunidad sorda, en cuanto mantienen mayor tiempo interactuando con ellos y son más accesibles que los maestros de las otras aulas, a la comunicación, tal como lo expresa una de las ESDA en este relato:

*Yo a los profesores no les hablo, les hago señas pero no hay una comunicación con ellos, los profes no me buscan para comunicarse y yo a ellos tampoco, me da pena y eso me hace sentir más o menos bien... con los practicantes de ciclo me siento contenta, ellas hacen señas y yo las quiero (...) me gustan que ellas están acá en el aula. (ENT02ALH15)*

Agradado a lo anterior, los estudiantes expresa una preocupación por no poder expresarse de manera adecuada con los maestros, quienes parece ser que ya los han subordinado a la lengua de señas y no permiten otras formas comunicativas en tanto así que los ESDA expresan que: *“a los profesores les gusta ver las señas, yo no los busco para hablar. Me regañan, ellos tampoco me buscan para hablar... yo hago las veces de intérprete para mis compañeros cuando están con otro profesor”.* (ENT03ALH03). Los hipoacúsicos que articulan algunas palabras, se les da una función específica, como puente comunicativo cuando se comunican con los oyentes, sin embargo existe la preocupación por los acciones de algunos maestros que limitan las formas de comunicación de los ESDA.

García, M. (1996), en su trabajo sobre “Comunicación y Relaciones Interpersonales” hace una reflexión al interior de la educación acerca de todo el efecto que produce sostener una armonía comunicacional entre los maestros y estudiantes; la autora plantea la idea de que en la educación, el proceso comunicativo además de permitir la enseñanza de contenidos curriculares a través del uso de un lenguaje, crea en los individuos un vínculos emocionales y afectivos que se va consolidado, mientras genera avances en el aprendizajes en

quienes se están formando. Así lo comenta en su artículo haciendo el siguiente aporte:

*Fruto de esta relación humana es el diálogo espontáneo, vivo y sincero. Es comunicación intersubjetiva, propicia al desenvolvimiento de la relación existencial. Sigue la vía de la afectividad en un clima de simpatía, sentimiento y amor en el respeto a la condición de sujeto del otro.*<sup>37</sup>

En este orden ideas, se advierte que si los ESDA y los maestros no llegan a consolidar relaciones de afecto y de interés común, esto está asociado al hecho que los maestros no orientan ninguna de sus clases y básicamente no comparten mucho tiempo comunicativo con la población sorda; sus intereses, aparte del respeto mutuo que implica convivir, no trasciende la intencionalidad, por lo que su relación es simplista y carente de interacciones concretas, esto hace que en los ESDA se genere sentimiento recíprocos de indiferencia y en algunos casos de tristeza o resignación al no poder establecer y mantener continuamente una canal comunicativo, en un espacio de interacción que les permita establecen un tejido colectivo para poder consolidar vínculos relacionales que superen las barreras de la discapacidad y el lenguaje; *"la comunicación humana es posible, porque la percepción del sí mismo y la del otro no exige actos diferentes"*(Max Scheler citado por García. M.)<sup>38</sup>

Es así como, se concluye que la comunicación entre los ESDA y los maestros de la ENSP, se basa en intereses superficiales y no en una conducta de compromiso con la realidad no solo académica de esta población, sino además con la parte socio-afectiva de los estudiantes, los cuales expresan sentimientos de indiferencia ante sus necesidades e intereses comunicativos y de socialización en la institución; en este sentido hace falta reconocer al ESDA como parte de la institución educativa y consolidar el proceso comunicativo con ellos puesto que no se puede olvidar que la inclusión educativa es un deber de la comunidad, de la

---

<sup>37</sup> GARCIA, M. Comunicación Y Relaciones Interpersonales. Pág. 5.

<sup>38</sup> *Ibíd.* Pág. 5

cual las escuelas hacen parte, tal y como lo plantea Valcarce M.(2011), cuando advierte que:

*La educación inclusiva es parte de la misión de la actual institución escolar que, no sólo deberá estar conectada con el entorno y colocarse en posición de dar respuesta a las necesidades de la compleja sociedad actual, sino que deberá ser parte de dicho entorno en simbiosis con su cultura inclusiva (...)*<sup>39</sup>

De la misma manera se evidenció que la comunicación de los ESDA, con estudiantes oyentes, no es muy diferente a la que mantienen con los maestros de grupos oyentes; sin embargo es importante decir que en ocasiones han compartido escenarios académicos y lúdicos, con varios grupos de otras aulas, pero que sus relaciones y comunican principalmente se dan con el grado cuarto, grupo con el que han compartido la mayoría de actividades. Como lo manifestó uno de los estudiantes ESDA quien dice que: *“no tenemos comunicación con las personas oyentes, me siento triste, solo, tengo una amiga de gafitas, es del grado cuarto, le hablé en lengua de señas y mi amiga entiende aunque muy poco”*. (ENT02ALH14); mientras que otro estudiantes del aula multigradual dice que *“Sujeto 2.Pues nosotros casi no jugamos con ellos, a veces en el recreo cuando juegan pelota los del grado cuarto, nos dicen que si queremos jugar y nosotros decimos que sí”*. (E1ARAP4R).

Con base en lo expresado por los ESDA se puede decir que cuando un interés particular los atrae, por ejemplo, jugar pelota en el descanso, el lenguaje usado en la comunicación llega a ser el principal factor inclusivo dentro del ambiente educativo y aun que los mensajes son imprecisos y difíciles de interpretar para ambas partes, cada persona que interviene en la comunicación busca los medios para ser cada vez más claro en lo que expresa.

---

<sup>39</sup> Valcarce M. De la Escuela Integradora a la Escuela Inclusiva Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense Universidad de Vigo. Innovación Educativa, n. ° 21, 2011. Pág. 123.

A pesar de la difícil comunicación entre la comunidad oyente y los ESDA, se observó que los sordos han tenido participación activa y pasiva dentro de los eventos de la ENSP, cuando han sido incluidos en estos, expresan que se han sentido bien y cómodos, como se expresa uno de los ESDA, quien dice que *“Sujeto 5. Eh participado en canto en lengua de señas y en teatro me sentí muy chévere, alegre y cómodo es fácil para mi”* (E3ARAP5R5), la oportunidad de participar en las actividades institucionales, hace que se sientan parte esta, aunque hay que decir que estas son esporádicas y que hace falta esfuerzos porque los ESDA ganen protagonismo en diferentes eventos durante el año escolar que se organizan, así mejorar su comunicación y dar oportunidades de relacionarse con los demás y de ser incluidos, como se puede apreciar en lo mencionado a continuación:

*Sujeto 3. Si, eh participado en un evento de juegos que una estudiante de once grado me invitó, ella sabe algo de señas me dio una tabla para jugar y mi primo me ayudo a jugar y participe en un evento de dibujo que un profesor vio el dibujo y me invitó a participar. (E3ARAP5R3)*

Mientras que otro de los estudiantes agregó que: *“Sujeto 2. He visto y me han invitado una profe de la institución educativa a bailar y a la representación del pastorcito mentiroso”* (E3ARAP5R2) de eso modo se generan espacios inclusivos para los ESDA, que aportan elementos claves para el desarrollo personales es estos, como lo deja de manifiesto García, M. (1996) quien hace el siguiente aporte.

*La integración de saberes conducirá a la personalización del alumno en el aspecto de individualización e interiorización. Íntimamente vinculada a la interiorización está la vertiente socializadora de la comunicación en su doble vía educativa: - Socializadora didáctica Socializadora formativa*

Es importante decir que, en los últimos meses en los que se realizaron las observaciones, en la ENSP se han preocupado por propiciar mejores espacios de participación e interacción entre los ESDA y oyentes, mediante la implementación de encuentros con los estudiantes de los grados superiores y trabajos conjuntos

con el grado cuarto en la sección primaria, donde dan conocer el trabajo que se adelanta con los sordos, además de dar recomendaciones básicas que se deben tener en cuenta por los oyente para comprendan la comunicarse con los ESDA y algunos cuidados que se deben tener con ellos, en diferentes situaciones, lo que generan variedad de percepciones de los ESDA, frente a su estado de inclusión en la institución.

Sin embargo, los ESDA indican que se sienten más integrados en la Institución educativa que incluidos; su interpretación de los dos conceptos no es muy equivocada, aparte que, si bien es cierto se debe seguir trabajando para que se consolide su conceptualización y la interpretación correcta del tema, algunos de los ESDA según teorías que se han dado a conocer al respecto durante el estudio, expresa que: *“Sujeto 3. Inclusión es compartir en todos los lugares, ser amables, jugar y estudiar juntos, la integración no es compartir, es estar juntos pero no se hablan, es están en la escuela pero en otros salones” (E3ARAP3R3)*, aquí se denota la percepción que se tiene del estar dentro del colegio y de ser parte del colegio, pues en el relato aflora una necesidad por parte de los ESDA de estar en armonía con la gente que comparte la infraestructura de la escuela y con las situaciones de la escuela, con el fin de afectar al otro seduciéndolo a crear relaciones interpersonales las cuales amplíen su medio comunicativo. Como se puede apreciar en las ideas de Muñoz A. (2014) en su trabajo de grado cuando plantea que:

*(...)el hombre necesita comunicarse con su entorno para suplir sus deseos básicos como alimentación, vestido, vivienda y dado que el hombre no puede resolver estos elementos de manera individual sino colectiva, operan así diferentes medios que funcionan como canales de comunicación, sea de forma visual, táctil, escrita, sonora, etc.(...)<sup>40</sup>*

---

<sup>40</sup> Muñoz A. Procesos de Comunicación entre Sordos y Oyentes de la Universidad Tecnológica De Pereira. 2014. Pág. 37.

Paralelamente a lo anterior esta la idea de que comprender el lenguaje no verbal asume una función vital en la comunicación que proporciona diversidad de percepciones en el mismo espacio a compartir entre seres humanos y su entorno, del mismo modo, es importante reconocer la necesidad de un cambio profundo en las formas de comunicación planteadas en las escuelas, en las cuales se debe aceptar la vitalidad de replantear los modelos inclusivos educativos e introducirlos de manera oportuna en los proyectos pedagógicos institucional, dando espacios propicios en donde la diversidad este hilando tejidos colectivos que se puedan afianzar desde la diferencia, con base en eso está la equidad en las oportunidades de participación de los estudiantes, valorando al mismo tiempo el concepto de la inclusión educativa que advierte Muñoz A. (2014) cuando se refiere a la interacción entre oyentes y sordos tomando a la comunicación como:

*Un proceso social, para que la comunicación se produzca es necesario que exista entre los interlocutores motivación para transmitir y recibir. Es preciso que haya intervenido explícita o implícita, un acuerdo entre los interlocutores respecto de la utilización de un código que permita la organización de los mensajes transmitidos tomando un medio o canal de comunicación determinado<sup>41</sup>*

Similar condición, enuncian los relatos que apoyan la idea de que es necesario construir espacios de convivencia en los cuales el interactuar entre oyentes y ESDA sean auspiciadoras del buen desarrollo humano y el apoyo mutuo logre mejorar las funciones cognitivas y afectivas del estudiantado “*Sujeto 2. He visto obras de teatro a las que nos ha invitado una profesora de acá de la escuela que también me invito a bailar y a la representación del pastorcito mentiroso*”(E3ARAP5R2) estas actividades tienen un carácter integrador pero al estar juntos oyentes y sordos reduce la brecha que separa unos de otros, resaltando el hecho de que en estas se da a conocer las cualidades de todos lo genera interés entre las partes “*Sujeto 5. Eh participado en canto en lengua de señas y en teatro, ese día no me dio pena mostrarme en público y enseñarles lo que podemos hacer*” (E3ARAP5R5)

---

<sup>41</sup> *Ibíd.* pág. 29

Se hace necesario para consolidar relaciones con los ESDA, Identificar las barreras que repriman los impulsos de comunicación e interacción que se aventuren a realizar los sordos, por eso es una de las prioridades para que la educación sea inclusiva, es reducirlas, teniendo en cuenta que cuando estas no existen, los ESDA lo perciben y pueden expresar sus ideas, cualidades y que son buenas oportunidades para hacer un aporte al sistema y que este los reconozca e incremente los espacios de convivencia con los oyentes, de ese modo mostrar sus habilidades e integrarse, como advierte en el siguiente relato:

*(Sujeto 2) Cuando una las profesoras me ha invitado a participar de las clases les enseñe a los de 11 lo que hacemos en la clase de sociales los mapas o en la clase de ciencias naturales como trabajamos con las maticas y además también hice la representación del pastorcito mentiroso, me da gusto, no me da pena mostrar lo que sabemos hacer (E3ARAP5R2)*

En relación a las perspectiva de los ESDA, las cuales apuntan a una necesidad de comunicarse con los demás y cada relato se convierte un sentir que advierte por ejemplo, lo vivenciando por uno de ellos, quien realiza su proceso de inclusión educativa en el grado sexto junto a los oyentes expresando que: Sujeto 3“Me gustaría también que todos los profesores hablaran el lenguaje de señas, pero por ahora se siente a gusto en el grado sexto porque ya hay interprete desde marzo y ahora si entiende todo lo de las clases” (E3ARAP6R3)

Este relato recalca la importancia que tiene para los ESDA la comunicación, puesto que al tener claridad en lo que están aprendiendo, da alegría al sordo y fluidez al poceros de enseñanza, enfatizando además, en lo primordial de escuela inclusiva, la que Según Sarto P.Y Vanegas E. Salamanca (2009) en su publicación aspectos claves para la educación inclusiva, que debe fomentar y reconocer el apremio de:

*Crear escuelas inclusivas implica la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada persona es valorada, como el fundamento primordial para que todo el alumnado*

*tenga mayores niveles de logro. Plantea el desarrollo de valores inclusivos, compartidos por toda la comunidad escolar, cuyos principios derivados guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada centro educativo y en el quehacer diario, y de esta forma el aprendizaje de todas las personas encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa (...)*<sup>42</sup>

Con la idea de educación inclusiva, que los ESDA logran comprender, crean sus ideales educativos, se proyectan a futuro con el fin de formarse personalmente con las mismas oportunidades educativas que los oyentes expresas sus ideales como es el caso de uno de los ESDA quien relata que: (sujeto 5)“*me gustaría estar en el bachillerato y que al estar con los oyentes, los profesores me hablaran en lengua de señas, que todos aprendieran lengua de señas*”(E3ARAP6R5), este es el imperativo de cada ESDA, pues desde los conceptos dados por la profesora titular y los practicantes del ciclo complementario, han logrado tener una base del concepto de inclusión educación que les permite reconocer en mayor o menor medida cuando están integrados y cuando son incluidos en los aspectos educativos de la ENSP, tal y como nos dice el *Sujeto 5. “La inclusión es donde están los sordos y oyente comiendo jugando y todos e integración es en la misma escuela pero separados sordos y oyentes”* (E3ARAP3R5), con base en eso, es importante saber que los ESDA, junto a la comunidad educativa al relacionarse con el concepto de inclusión y compararlo con el de integración, mejoraron en los procesos relacionales que tejen entre, como también es importante saber que los ESDA se dan a la tarea de ampliar los espacios de comunicación con los oyentes quienes en momentos reconocen las señas, generando un espacio comunicativo fundamental en el proceso relacional de los estudiantes, afirmando lo que dice Ocampo M. (2004) cuando enuncia la interacción entre oyentes y sordos es relevante en tanto:

*Esta interacción recíproca deja divisar un nuevo y mejor panorama acerca de las posibilidades comunicativas generando por parte de la*

---

<sup>42</sup>SARTO, M. - VANEGAS, M. Aspectos Claves de la Educación Inclusiva. 1a Edición: 2009. Edita: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Imprenta Kadmos. Salamanca. ISBN: 978-84-692-6608-3

*cultura oyente un reconocimiento de las capacidades cognitivas y comunicativas en la interacción cotidiana de la persona sorda en el ámbito escolar*<sup>43</sup>

En relación a lo anterior en los ESDA se ve un deseo de compartir con los demás, no claramente referidos a la academia, si no con un interés en las diferentes actividades que estos realizar en la ENSP, de manera que la idea de inclusión en los ESDA se manifiesta, tal y como se advierte en este relato: (Sujeto 3)“ *Inclusión es todos compartir, bien; sería compartir no solo las clases sino también las izadas de bandera, jugar juntos, billar juntos; lo que no se hace en integración por que no se comparte nada*” (E3ARAP3R3) en esta idea aflora en los ESDA que están a la espera de dichos espacios, la mayoría según su diario vivir en la escuela, entiende el momento que vive y lo asume como tal, pero las percepciones respecto a la inclusión se torna esperanzadora cuando ven a sus compañeros mayores en el bachillerato con los oyentes, así mismo uno de los estudiantes manifiesta al respecto que: *Sujeto 5.*

*Me siento incluido porque aquí los sordos y los oyentes pueden estudiar y jugar justos, en la primaria y en el bachillerato como lo hace... que está en clase con los otros, yo también estaré haya aunque no sé si pueda entender eso me da pena* (E3ARAP7R5)

En ese sentido, es importante reconocer el cambio que se ha dado en cuanto a las percepciones que tiene los ESDA frente a las oportunidades de un buen proceso de inclusión educativa, como también recalcan en el hecho de que el profesorado debe ser idóneo para atender sus necesidades, como lo plantea la Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura en la Cuadragésima octava reunión Centro Internacional, Ginebra 25 a 28 de noviembre (2008) cuando plantearon que:

*(...)La educación inclusiva y la atención a la diversidad demandan una mayor competencia profesional de los docentes, un trabajo colaborativo entre éstos, las familias y los alumnos, y proyectos educativos más*

---

<sup>43</sup>Ocampo M. Posibilidades de Interacción Comunicativa entre la Cultura Sorda y la Cultura Oyente en el Ámbito Educativo “segunda fase”. UNIVERSIDAD DE MANIZALES. 2004. Pág. 38

*amplios y flexibles que favorezcan la participación y aprendizaje de todos (...) (Pág. 11)<sup>44</sup>*

En síntesis la relevancia de la comunicación en los procesos educativos como base de las interacciones entre oyentes y ESDA está dada en términos de construcción colectiva, una mirada de renovación del sistema educativo en donde el dialogo entre estos renuncie a la dualidad argumentada en los sistemas educativos y hable de unidad, teniendo en cuenta que con las personas ESDA, son más grandes las limitantes que el oyente expone que las que estos tiene para ser protagonistas en su formación humana.

Los aspectos relevantes de la inclusión educativa no son precisamente en donde los estudiantes se individualizan y se forman desde una educación personalizada, por el contrario necesitan de los procesos comunicativos y de la participación en todas las actividades de la institución educativa, como también de la realización como personas individuales en comunidad para ser un tejido colectivo, de modo que las vivencias forjas, las percepciones de mundo, como también las metas académicas, en ese sentido se debe entender al estudiante no de manera homogénea; sino de una manera integral, reconociendo sus diferentes dimensiones, aceptando lo importante que son para su proceso educativo y desarrollar además la disposición de aprender de ellos y trabajar en función de la retroalimentación educativa.

## **11. A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Durante el proceso investigación realizado, observando y analizando aspectos como el comportamiento los ESDA con los oyentes y comunidad educativa en los

---

<sup>44</sup>ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Conferencia Internacional Sobre Educación. “La Educación Inclusiva: El Camino Hacia El Futuro” Una Breve Mirada A Los Temas De Educación Inclusiva: Aportes A Las Discusiones De Los Talleres Centro Internacional de Conferencias, Ginebra. 25 a 28 de noviembre 2008.

diferentes espacios que confluyen y la oportunidad de interactuar con ellos, se comprendió que los ESDA a partir de sus vivencias configuran sus percepciones de inclusión en la ENSP, cada estudiante de acuerdo a las oportunidades de relacionarse que se le han brindado crea una idea frente a su estado de inclusión e interpreta sus posibilidades encontrando en la comunicación la clave para lograr relacionarse efectivamente con los otros y lo otro, las experiencias en el contexto social educativo dan pie para que los estudiantes menores del grupo se sientan menos incluidos que los mayores quienes buscan independencia, entienden el concepto de mejor manera, pero además han vivenciado procesos de inclusión al compartir el aula del grado sexto con los oyentes.

Uno de los aspectos claves de la investigación fue promover proceso de inclusión en la ENSP, lo que se realizó a partir de actividades en las cuales los ESDA lograron comprender diferencias entre inclusión e integración, a través de lo vivenciado lograron tener una idea base de que es inclusión y de dichas diferencias, que en la convivencia se mostró al momento que buscaron comunicarse con los oyentes y mantener relaciones de amistad con ellos, intentando hacer la brecha que los separa en términos del lenguaje usado más pequeña cada día.

Después de hacer un proceso interacción con los ESDA y observando cada espacio en donde ellos interactuaban con la comunidad escolar, se manifestaron necesidades educativas, debido al desconocimiento de la lengua de señas, por la mayor parte de sus actores, los ESDA en sus percepciones confirman estas deficiencias en el acto comunicativo y sienten que esto limita su estado de inclusiones en la ENSP haciéndolo excluyente de sin embargo, la problemática más profunda durante este estudio se evidencia en las relaciones de la comunidad educativa y los ESDA debido a la indiferencia mostrada por una gran parte de estudiantes oyentes, profesores, padres de familia y administrativos del ENSP, pues los sordos perciben una barrera comunicativa en sus intentos de interacción, además en términos administrativos, es evidente la falta de un currículo que

determine la inclusión educativa como necesidad social. Sin embargo es preciso recalcar que no toda la comunidad educativa es apta a la idea de interactuar con los ESDA la problemática radica en quien toma la iniciativa de romper el hielo y darse a la tarea de entablar una comunicación con ellos, tenerlos en cuenta en los procesos educativos y al momento de estructurar un currículo que los afecta.

Con base en los planteamientos de los ESDA en los diferentes espacios que se interactuó con ellos, se buscó interpretar lo que comprendían por inclusión y si sentían que este concepto estaba cobijándolos de alguna manera, encontrando diversidad de opiniones en tanto algunos comprenden el concepto más ampliamente que otros y aun que se encuentran similitudes al decir que si se sienten incluidos, algunos lo sienten al momento de jugar o de comer; pero pocos en relación lo educativo, como también hay otros que no sienten que son incluidos en ninguna dimensiones pues aun no quieren pensarse este tema y prefieren dejar que transcurra el tiempo.

Toda esta problemática ha llevado a que los ESDA, no tengan claridad respecto a la inclusión educación, sin embargo es importante saber que cuando consideran las bases teóricas adquiridas referentes a este concepto, no sienten que están incluidos en la ENSP, porque si bien es cierto en algunos espacios educativos, comparten con la comunidad escolar, estos son esporádicos y deben volver a la rutina del aula multigradual, en donde sus percepciones se encaminan a la integración educativa.

Sin embargo los ESDA lograron comprender una parte importante de la inclusión educativa, en relación a los procesos comunicativos y formas de relacionarse con toda la comunidad educativa, pero respecto a las necesidades de formación académica junto a los oyentes pocos se refieren al tema, no obstante su interés crece por estos proceso inclusivos y con la inserción de los ESDA mayores de su grupo, a las aulas con los oyentes en las percepciones de los demás se advierten esa posibilidad que los invita a pensar si les gustaría o no estar en esos espacios.

Tanto así que los ESDA buscando lugares que posibilitaran procesos de inclusión educativa, como por ejemplo el restaurante escolar, en donde comparten refrigerio con estudiantes oyentes, profesores y personal del restaurante, donde además, daban muestra de sus valores sociales, de amistad y tolerancia, mientras proponían interacciones con todas las personas, tal como sucedió en la tienda de la ENSP o en los eventos culturales, entre otros. Estos lugares sirvieron para hacer los primeros hallazgos de inclusión educativa, en ellos se logró evidenciar el imperativo de los ESDA de relacionarse con toda la comunidad educativa y de ser tenidos en cuenta en el accionar académico y cultural de esta institución educativa, se exteriorizaron diferentes formas de comunicarse con los oyentes y más allá de eso la posibilidad de mantener una relación cálida con ellos. De ahí que, estando en estos lugares las percepciones de los ESDA fuera de inclusión educativa consolidando la idea de que un proceso educativo no se hace únicamente en las aulas de clase, pues en cualquier espacio relacional se puede lograr afianzar dicho proceso.

Es importante decir que la ENSP está construyendo las bases de la inclusión que se ha iniciado con fines académicos para las personas ESDA, en el cual no se puede desconocer las ideas de educación inclusiva, que se originan desde una perspectiva integrativa. En los diferentes espacios observados se evidencio que una parte de la comunidad educativa ha empezado a preocuparse por los procesos inclusivos, y apropiarse de la idea de que los ESDA pueden compartir con los oyentes un aula de clases y aun que se entiende que una parte no es suficiente, está la esperanza de que quienes empezaron no pierdan las ganas de trabajar junto a los ESDA.

## **12.RECOMENDACIONES**

A la ESNP introducir en las áreas académicas o el currículo, una materia en que se enseñe la lengua de señas colombianas, para romper la barrera comunicacional entre los ESDA y las personas oyentes.

Capacitar a los maestros, administrativos y padres de familia para que estos sean idóneos y puedan interactuar con los ESDA, además que conozcan respecto a las precauciones y manejo de estas poblaciones en diferentes ámbitos.

Generar espacios de interacción en donde los estudiantes oyentes y ESDA logren relacionarse bajo actividades lúdicas, recreativas e inclusivas de participación activa de ambas partes.

Reconocer la importancia de la clase de Educación Física para los ESDA, e incluirla en el currículo de la ENSP, para que estos tengan la posibilidad de formarse en esta área y mejoren en cuanto a sus funciones motrices, sociales y culturales.

Al Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes se recomienda tener mayor participación en este tipo de investigaciones de carácter cualitativo, específicamente, aquellos que abordan temas educativos con personas en situación de discapacidad, además de temas sociales y culturales como es la educación inclusiva en jóvenes escolarizados, en ese sentido sería importante.

Incluir una unidad temática en el programa de la Licenciatura en Educación Física, con Énfasis En Educación Física, Recreación y Deportes en donde se enseñe de forma básica el lenguaje de señas, para poder intervenir en prácticas y visitas pedagógicas con estas poblaciones de modo inclusivo y pertinente.

### 13. BIBLIOGRAFÍA

BEJARANO, O. & VARGAS, J. ICBF. Orientaciones Pedagógicas Para la Atención y la Promoción de la Inclusión de Niñas y Niños Menores de Seis Años Con Discapacidad Auditiva. ICBF Santa Fe de Bogotá. 2010.

BARAJAS B. Análisis y Evaluación de las Políticas Laborales y Sociales en Apoyo de los Discapacitados en México. 2010. Pág. 1.

BARRIO J. Hacia una Educación Inclusiva para todos. Universidad Complutense de Madrid. Revista Complutense de Educación Vol. 20 Núm. 1 2009. Pág. 15.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley Estatutaria 1618 del 27 de Febrero de 2013. Santa Fe de Bogotá.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 del 08 de Febrero de 1994. Título III - Modalidades de Atención Educativa a Poblaciones. Cap.1 - Educación para Personas con Limitaciones o Capacidades Excepcionales. Art. 46, 48 y 49. Integración con el Servicio Educativo. Santa Fe de Bogotá. Pág. 12.

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, Guía Didáctica para la Inclusión en Educación Inicial y Básica. México 2010. Pág. 9.

DOMÍNGUEZ A. Educación para la inclusión de alumnos sordos Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva (2009) Pág. 48.

FERNANDEZ, M. – HERNANDEZ, A. Concepto de Comunicación y Componentes del Proceso Comunicativo - EFDeportes.com, Revista Digital. Buenos Aires, Año 17, Nº 178, Marzo de 2013. <http://www.efdeportes.com/>

GADOTTI, M. La Escuela Como un Lugar Especial. En la Escuela y el Maestro. 1a. Edición. São Paulo, Brasil. 2007. Fecha de Consulta: 28/01/2014. 09:23.

GALERA, H. La Actividad Física en Alumnado con Discapacidad Auditiva. Universidad de Almería, España. 2012.

GARCIA, M. Comunicación Y Relaciones Interpersonales

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Orientaciones Pedagógicas Para La Atención y la Promoción de la Inclusión de Niñas y Niños Menores de Seis Años con Discapacidad Auditiva. 2010.

JARAMILLO, L. AGUIRRE, J. citando a Merleau Ponty (1957). La Percepción y la Pregunta por el Sentido. Implicaciones Para Una Enseñanza Corporal-Sentido. Revista lúdica - pedagógica. 2012. Vol. 2. Nº 17.

LLEDO, A. Claves para una Respuesta Educativa Inclusiva en el Alumnado con Discapacidad Auditiva. Universidad De Alicante. Departamento De Psicología

MARTÍNEZ, A. Educación en América Latina: Un Horizonte Complejo. Revista Iberoamericana de Educación. Edición OEI. Nº 49. 2009.

MEN. Fundamentación Conceptual Para La Atención En El Servicio Educativo A Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales. 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA. Alumnado sordo en Secundaria. ¿Cómo trabajar en el aula? CNSE (confederación estatal de personas sordas) 2010. Pág. 25.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Fundamentación Conceptual Para La Atención En El Servicio Educativo A Estudiantes Con Necesidades Educativas Especiales. 2006.

MORENO E. BARRERO V. MARTÍNEZ Y. Núcleos Problemáticos Para La Inclusión Escolar De Adolescentes En Situación De Discapacidad. Universidad Manuela Beltrán. Colombia. Revista digital número 14. Umbral Científico Bogotá (2009). pág. 9.

MUÑOZ A. Procesos de Comunicación entre Sordos y Oyentes de la Universidad Tecnológica De Pereira. 2014. Pág. 37.

MUNTANER J. FORTEZA D. ROSSELLÓ M. VERGER S. DE LA IGLESIA B. Estándares e Indicadores Para Analizar la Calidad de Vida del Alumnado con discapacidad en su proceso educativo, Ministerio de Educación y Ciencia. 2010. Grupo de Investigación: GREID (Escuela Inclusiva y Diversidad) (pág. 9)

MURILLO, J. & MARTÍNEZ C. Investigación Etnográfica. Métodos de Investigación Educativa en Educación Especial. 3ra. Edición Especial. 2010.

OCAMPO M. Posibilidades de Interacción Comunicativa entre la Cultura Sorda y la Cultura Oyente en el Ámbito Educativo “segunda fase”. UNIVERSIDAD DE MANIZALES. 2004. Pág. 38-

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Conferencia Internacional Sobre Educación. Cuadragésima Octava Reunión. “La Educación Inclusiva: El Camino Hacia El Futuro” Una Breve Mirada A Los Temas De Educación Inclusiva: Aportes A Las Discusiones De Los Talleres Centro Internacional de Conferencias, Ginebra. 25 a 28 de noviembre 2008.

PABON, R. citando a Martínez Boom. La Inclusión Educativa, ¿Utopía o Realidad? 2011.

PARRILLA, Á. La Formación De Los Profesionales De La Educación Especial Y El Cambio Educativo. Universidad de Sevilla, España. 1997.

QUIROZ, E. Propuestas Educativas. Concepto de Educación Paulo Freire. 2012.

RAMÍREZ P. Y CASTAÑEDA M. Educación Bilingüe Para Sordos. Ministerio de Educación Nacional Instituto Nacional Para Sordos INSOR. Bogotá, D. E. 2003. pág. 15.

SANCHEZ, S. Guía para la Atención Educativa para los Alumnos y Alumnas en Situación de Discapacidad Auditiva. España. Año. Pág. 5.

SARTO, M. - VANEGAS, M. Aspectos Claves de la Educación Inclusiva. 1a Edición: 2009. Edita: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. Imprenta Kadmos. Salamanca. ISBN: 978-84-692-6608-3

SOTO, R. citando a Heward. La Inclusión Educativa: Una Tarea Que Le Compete A Toda Una Sociedad. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Vol. 3. Nº 1. Año 2013. 2003.

SOTO N. La atención educativa de niños, niñas y jóvenes considerados con necesidades educativas especiales: Una mirada desde la integración y desde la inclusión. 2007.

TORRES, A. Investigación Histórica - hermenéutica de las Tradiciones Críticas de la Escuela Normal Superior María Escolástica de Salamina. Caldas. Universidad Pedagógica Nacional. 2005.

TOVAR L. La Importancia del Estudio de las Lenguas de Señas. Universidad del Valle. Lenguaje N° 28 - Noviembre de 2001. pág. 47.

UNESCO. Temario Abierto Sobre Educación Inclusiva: Santiago de Chile. 2004.

VALCARCE M. De la Escuela Integradora a la Escuela Inclusiva Facultad de Ciencias de la Educación de Ourense Universidad de Vigo. Innovación Educativa, n. ° 21, 2011. Pág. 123.

VARGAS, L. Sobre El Concepto De Percepción. Alteridades en línea 1994. Fuente: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>> ISSN 0188-7017

ZÚÑIGA, C. El Estado de Inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad Sensorial en Algunos Escenarios Escolares del Municipio De Popayán. Universidad del Cauca. Tesis de Maestría. 2012.

## 14. WEBGRAFIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR POPAYÁN.

Consulta: 22/11/2013. 10:30.fuente:

[http://www.normalpopayan.edu.co/contenido/contenido.php?id\\_contenido=4](http://www.normalpopayan.edu.co/contenido/contenido.php?id_contenido=4)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR POPAYÁN.

Consulta: 22/11/ 2013.

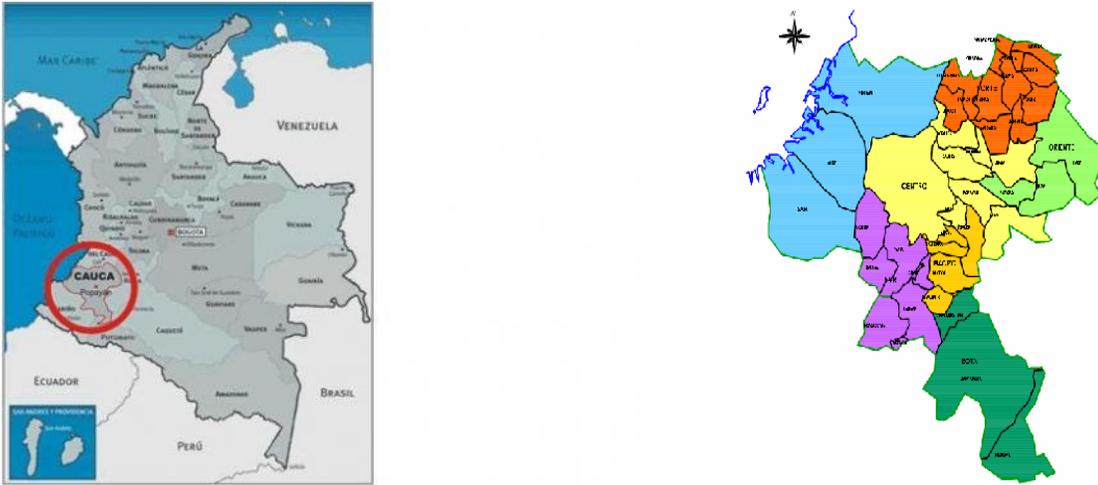
10:37.fuente:[http://www.normalpopayan.edu.co/contenido/contenido.php?id\\_contenido=5](http://www.normalpopayan.edu.co/contenido/contenido.php?id_contenido=5)

El Mejor Cuento Infantil Para Hablar de Diversidad e Inclusión con los Niños

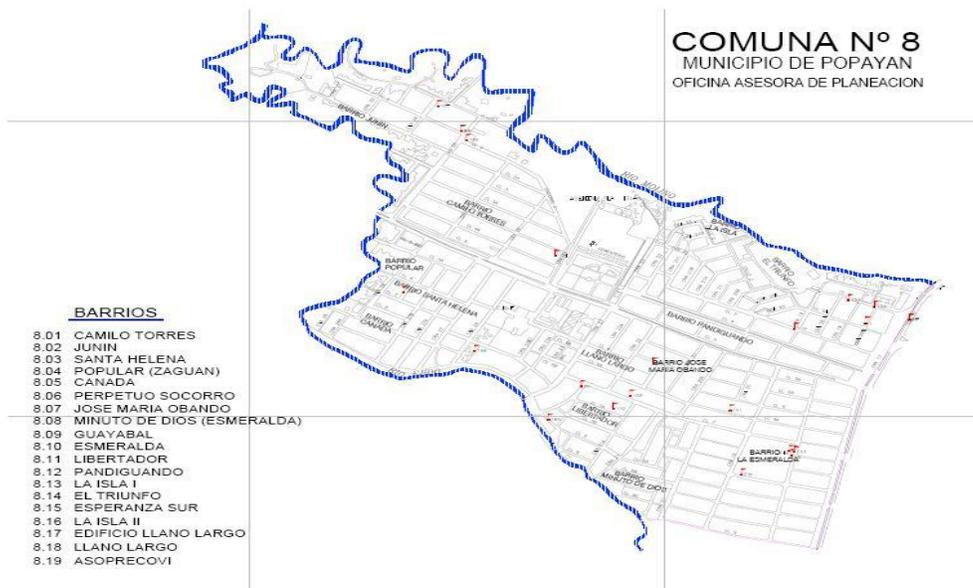
<https://www.youtube.com/watch?v=vaZtQmfpoSg>

## 15. ANEXOS

### ANEXO A. MAPAS POLÍTICOS DE COLOMBIA Y DEL CAUCA.



### ANEXO B. MAPA DE LA COMUNA SEIS DE POPAYÁN CAUCA.



### ANEXO C. ENTREVISTAS REALIZADAS CON LOS ESDA.

## **UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

Facultad de ciencias naturales, exactas y de la educación.

Departamento de educación física, recreación y deporte

Programa de Licenciatura en Educación Básica, con Énfasis en Educación

Física, Recreación y Deporte

Grupo de investigación GEIM

### **ENTREVISTA # 1**

1. ¿estudiando en la escuela normal superior te sientes incluido o integrado al proceso educativo de esta institución?
2. ¿Cuándo hacen actividades para toda la comunidad educativa dentro de la escuela, el grupo del aula multigradual es invitado a participar activamente?
3. ¿Cuándo ustedes buscan comunicarse con los profesores de otros grupos ellos, les prestan atención e intentan comunicarse con ustedes o no pueden comunicarse con ellos por falta de entendimiento?
4. ¿Cuándo ustedes buscan ser amigos de los estudiantes oyentes estos los aceptan o los buscan a ustedes para jugar y ser amigos?
5. ¿los profesores de grupos con estudiantes oyentes buscan que sus grupos y ustedes se relacionen o compartan juegos o actividades para integrarse?

### **ENTREVISTA # 2**

1. ¿Cómo te has sentido en la ENSP?
2. ¿Te invitan a participar de las actividades culturales deportivas y recreativas?
3. ¿Cómo es tu comunicación con los docentes?
4. ¿Cómo es la relación con los compañeros cómo te sientes con ellos?
5. ¿Qué te parecen los actos culturales que hacen en la ENSP?

6. ¿Qué le gustaría que hicieran en la institución para que te sentirás mejor?
7. ¿Te gustaría recibir clase con junto a los estudiantes oyentes?

### ENTREVISTA # 3

1. ¿que entienden por inclusión educativa?
2. ¿Qué entiende por integración educativa?
3. ¿Cuál es la diferencia entre inclusión e integración?
4. ¿les gustaría recibir clase junto a los compañeros oyentes?
5. ¿los invitan a participar activamente en actividades artísticas y culturales o deportivas organizadas por la institución educativa?
6. ¿Qué le gustaría que tuviera o hiciera la institución para que el ESDA se sienta más a gusto?
7. ¿según su concepto de inclusión usted se sienten incluidos en la institución educativa?